EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

[F]undados en [1]882 y 1890
[R]efundido 1.280

APARTADO DE CORREOS N.º 17
Teléfonos: 6-252-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3
PRIMER PISO

DOMINGO 21 ENERO 1945

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

La Policía de París clausura el "Hogar español"

Se habían apoderado de él los rojos exi ados

París, 20. — La Policía ha clausurado y sellado los locales que pertenecieron al «Hogar Español», de los que se había incautado la Unión Nacional Española y el Hogar Vasco. El Gobierno francés explica que el Acuerdo Comercial Hispano-Francés obliga a la devolución de dichos locales así como de las Cámaras de Comercio a los apoyados por el Gobierno de Madrid.—Efe.

[El] Caudillo clausura el IV Consejo [Na]cional del Frente de Juventudes

[El] Caudillo durante el discurso de clausura del IV Consejo Nacional del Frente de Juventudes. (Foto S. O. F.)

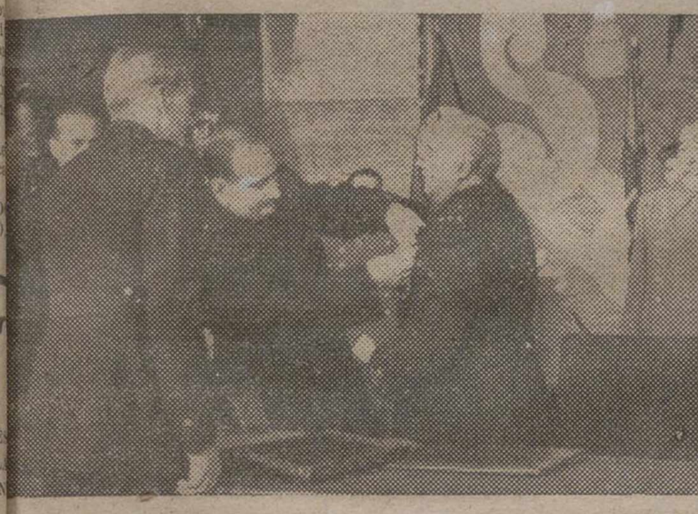

[En] el acto de clausura del IV Consejo Nacional del Frente de [Juve]ntudes, el ministro secretario general del Movimiento, impone al [Cau]dillo la nueva insignia en oro que distinguirá a los nuevos camaradas del Frente de Juventudes. (Foto S. O. F.)

[Se i]nicia en Bilbao el IX Consejo [Na]cional de la Sección Femenina

[La D]elegada Nacional y el Vicesecretario General [del] Movimiento hablarán en el acto de apertura

[D]E PASO PARA BILBAO

[Burg]os, 21.— Ha pasado por esta [ciudad] con dirección a Bilbao el vi[cesecre]tario general del Movimiento, [camarad]a Vivar Tellez, que esta no[che ina]ugurará las tareas del Conse[jo Naci]onal de la S. F. Asimismo ha [pasado] la delegada nacional de la [Sección] Femenina, camarada Pilar [Primo d]e Rivera.

[Las m]encionadas jerarquías fueron [cumplim]entadas por el gobernador [civil y j]efe provincial del Movimien[to. Desp]ués de almorzar continuaron [viaje a] Bilbao.—Cifra.

[C]OMIENZA EL CONSEJO

[Bilbao], 21.—Anoche dió comienzo el [IX] Consejo Nacional de la Sec[ción Fe]menina con un acto prepara[torio. Se] ha congregado a todas las [delegad]as y camaradas de la Sec[ción Fe]menina en la Basílica de Be[goña an]te la excelsa patrona de Viz[caya].

La delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, no ha podido acudir por haberse retrasado en el viaje a consecuencia de los temporales de nieve, motivo por lo que no llegara a Bilbao hasta después de las diez de la noche.

A las ocho se concentraron en la Basílica todas las delegadas provinciales, regidoras del Frente de Juventudes y jefes de distrito Universitario del SEU, así como las camaradas pertenecientes a la Delegación Nacional de la Sección Femenina.

Acompañándolas se hallaban las autoridades de Vizcaya, a cuyo frente se encontraba el gobernador civil y jefe povincial del Movimiento, camarada Riestra.

Fué cantada una salve y a continuación la delegada provincial, camarada Felisa del Valle, ofrendó un precioso ramo de flores en nombre de la Sección Femenina.

Hoy a las once, se celebrará una misa dialogada por las camaradas de la Sección Femenina, a la que asistirán todas las jerarquías nacionales y provinciales, terminada la cual, en el salón de sesiones de la Diputación, tendrá efecto la inauguración del noveno Consejo Nacional.

El camarada Riestra pronunciará unas palabras de saludo. A continuación la secretaria nacional hará el resumen del año.

Pronunciarán también unas palabras la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera y, finalmente, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Vivar Tellez, pronunciará el discurso de apertura.

A las cuatro de la tarde, continuarán las sesiones del Consejo. — Cifra.

DESCARRILA UN TREN MIXTO

León, 21.—En el túnel 20 de la línea de Galicia, y en el kilómetro 223, descarriló el tren mixto número 6412. Quedaron fuera de la vía siete unidades y la máquina.

El hecho ocurrió a consecuencia de la rotura del carril. El correo de Galicia llegó con mucho retraso a consecuencia del descarrilamiento.

No ocurrieron desgracias personales.—Cifra.

[PE]RFIL DEL DIA

[DEF]ENSA PASIVA

[La neu]tralidad española decretada por [el] Caudillo y celosamente defen[dida po]r su Gobierno, nos ha permiti[do perm]anecer al margen de la trage[dia mun]dial, ahorrando a nuestra Pa[tria los] horrores de esta contienda ja[más vi]vida y que se prolonga desde [hace] años. No significa esta neu[tralidad] que España se haya encogido [de homb]ros, ante la conflagración. An[tes al con]trario, ha seguido con mirada [atenta] y alerta su desarrollo, procu[rando s]acar, de los acontecimientos [pasado]s, provechosas consecuencias [para el f]uturo.

[Hemos] podido ver, así, que los pue[blos nece]sitan estar preparados para [la ev]entualidad y que sólo son ver[dader]amente dueñas de sus destinos, [las] naciones que cuentan con la [suficiente] fortaleza para hacerse respe[tar].

[Es, por] tanto, necesaria una política [q]ue pueda ser servida cuando [sea] [fue]rte para rechazar, si llegara el [caso, la] imposición de una guerra.

[Los es]pañoles hemos aprendido dolo[rosas le]cciones y por lo mismo, sabe[mos] que nuestro deber es coope[rar a las] iniciativas encaminadas a dar [fuerza] a la política de paz.

[La rea]lidad guerrera actual hace por [compren]dible que la totalidad de los [español]es se den cuenta de que la polí[tica de p]az debe potenciarse por la ab[soluta a]decuación de los servicios que [han de] proporcionar fortaleza a la [Nación,] entre estos servicios se ha[lla, con]cretamente, los que bajo la di[rección] de la Junta Nacional de De[fensa Pas]iva, sirven para garantizar de [modo] casi decisivo la independencia [patria]. Porque la guerra mundial de[muestra c]ada día que una nación sin [servicio p]asivo de defensa o inadecua[damente p]reparado, es como si careciera [de una] fracción importante del Ejér[cito,] por tener que destinar im[portantes] fuerzas de este último a ser[vicios que] la técnica actual hace indis[pensables] o bien porque la actuación [del Ejérci]to puede verse dificultada por [los fallo]s al sistema pasivo de defen[sa de la] nación.

[La nación] de España debe de estar res[paldada] materialmente, como una pro[longación] de sus fuerzas armadas, por [una defen]sa pasiva fuerte y eficaz, obra [de todos] los españoles. Por consiguien[te, cualqu]ier cooperación o abstención [en es]ta tarea, significa también [cooperació]n o abstención en la políti[ca] española.

Se constituye el Consejo de la Federación Nacional de Asociaciones de Prensa

Los nuevos directivos cumplimentaron al Ministro Secretario, Vicesecretario de Educación Popular y Delegados de Prensa y Sindicatos

Madrid, 20.—Bajo la presidencia del secretario nacional del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, se ha constituído el Consejo directivo de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, del que es presidente el de la de Madrid. Elegido el Consejo directivo, éste celebró su primera sesión en la que se dió cuenta del nombramiento del camarada Francisco Casares, secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid como secretario técnico de la nueva entidad. El Consejo cumplimentó y ofreció sus respetos al delegado nacional de Sindicatos. En el salón de juntas de la Asociación de Madrid, celebró una nueva reunión el Consejo directivo y en ella se trazaron las líneas generales de los trabajos que se han de realizar para la organización de aquellos servicios asistenciales para la reunión de la III Asamblea de Asociaciones, que se celebrará en Valencia en el próximo mes de marzo Se adoptó el acuerdo de recordar a las Asociaciones de la Prensa la celebración de los oportunos actos religiosos el próximo día 29, en que la Iglesia celebra la festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas de España. Todos los miembros del Consejo directivo han cumplimentado al ministro secretario del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, al vicesecretario de Educación Popular, camarada Gabriel Arias Salgado y al delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio. A continuación, el Consejo directivo prosiguió sus tareas.—Cifra.

Los alemanes prosiguen su avance hacia el Danubio

20.000 muertos y 2.600 prisioneros han sufrido los rusos desde el 20 de Diciembre

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Gran Cuartel general del Führer, 20. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Hungría, tropas del Ejército de tierra y de las waffen-ss rompieron las posiciones bolcheviques al este del lago Balatón y prosiguieron su avance hasta el Danubio.

En la parte occidental de Budapest continúan los duros combates defensivos. Entre el Danubio y el Gran fructuosos ataques de nuestras tropas alternaron con varios contrataques enemigos, que fueron rechazados. En los combates en la región de Stuhlweissemburgo, al norte del Danubio, los bolcheviques sufrieron bajas muy elevadas y perdieron grandes cantidades de material. Entre el 20 de diciembre de 1944 y el 15 de este mes, las unidades del Ejército, de las waffen-ss y de la Lutwaffe destruyeron o capturaron 1.404 carros y cañones de asalto, 1.762 vehículos, 179 lanza-granadas, cerca de mil ametralladoras y numerosas otras armas; fueron derribados, además, 255 aviones. El enemigo tuvo en este mismo intervalo 20.000 muertos y un número múltiple de este último en heridos; fueron hechos 2.600 prisioneros.

En la región fronteriza de Eslovaquia meridional fueron rechazados repetidos ataques soviéticos en la región de Blauenstein-Malinec.

Entre Kaschau y el Vístula se libraron duros combates con las fuerzas enemigas que siguen de cerca nuestros movimientos de despegue.

La lucha gigantesca por la posesión de la región situada al Este de Alemania se acentuó ayer. Cracovia ha sido ocupado por el enemigo, después de librarse los más duros combates callejeros. En la frontera de la alta Silesia, nuestras tropas prosiguieron su tenaz resistencia contra el adversario que continuó su ataque en dirección Oeste. Unidades de alerta, principalmente batallones del Volkssturm, se lanzaron al encuentro de las cuñas de ataque soviéticas y retrasaron su penetración. Actualmente se desarrollan contraataques dirigidos contra una cuña de ataque enemiga que penetró en la región de Kempen. Después de duros combates. Lodz cayó en poder de los bolcheviques. Entre el Warta y el Vístula, cuñas blindadas enemigas alcanzaron la línea Tonningen-Laslau. En toda la profundidad del campo de batalla, las fuerzas alemanas libran duros combates con la infantería enemiga que sigue a esas cuñas blindadas e impiden el despliegue de las unidades bolcheviques.

En la región sur de la frontera de Prusia Oriental se libran encarnizados combates; los bolcheviques, a pesar de nuestra tenaz resistencia, han alcanzado Gildemburgo, Neidemburgo y Chorzele. Los dos puntos de apoyo del ángulo de la brecha al oeste de Proehnen y al oeste de Scharfenwiese son mantenidos por los alemanes, a pesar de la intensa presión soviética. En la región oriental de la frontera de Prusia Oriental, nuestras tropas rechazaron todos los ataques del enemigo al sur de Gumbinnen y en el límite este de dicha ciudad. Al norte y al noroeste de Insterburgo fueron rechazados ataques de las fuerzas blindadas soviéticas. Unidades de la aviación de batalla y de caza atacaron las puntas blindadas soviéticas en los centros de gravedad de la batalla; destruyeron numerosos carros y vehículos.»

LOS ALEMANES ALCANZAN EL DANUBIO

Berlín, 20. — Tras un ataque por sorpresa de las fuerzas rápidas alemanas, éstas lograron abrir una brecha en las líneas soviéticas y alcanzaron el Danubio, anuncia la Oficina de Información internacional desde Hungría.

Entre el botín cogido al adversario —añade— figuran ciento once cañones y cuarenta y siete carros de combate que han sido destruídos o inmovilizados. Las tropas alemanas han ganado también terreno en dirección Sur; al Oeste de la cabeza de puente de Budapest la guarnición germano-húngara, ha rechazado poderosos ataques bolcheviques.—Efe.

LAS VANGUARDIAS RUSAS QUE ALCANZARON SILESIA RECHAZADAS

Berlín, 20.—La Oficina de Información internacional comunica del frente del Este: «Entre la ciudad de Kaschau, la frontera húngara y el Vístula las tropas alemanas han realizado movimientos de despegue en algunos lugares donde han luchado con encarnizamiento contra los bolcheviques que acentúan ahora su presión contra las unidades que se repliegan. Los ataques contra Neu-Sandez han sido rechazados infligiendo graves pérdidas a los soviets. Entre el Vístula y la línea Kutno-Sochazew la batalla prosigue con un encarzamiento extremado durante día y noche. Tras jornadas de duros combates en las calles los alemanes han evacuado Cracovia.

Entre esta ciudad y la región Oeste de Ochendoch los fuertes ataques bolcheviques han sido rechazados en su mayoría. Las retaguardias soviéticas que habían alcanzado la región fronteriza de la alta Silesia han sido totalmente rechazadas por los granaderos alemanes, los elementos blindados y la artillería de asalto, y en su mayor parte aniquiladas. Al Noroeste de Czestochava una sección de blindados soviéticos cruzó la ciudad de Welun, pero fué interceptada al Oeste de esta ciudad.

Al Norte de Lodz, las tropas blindadas soviéticas han aprovechado la brecha practicada la víspera y ocupado la ciudad de Kutno. Entre Tonningen y Gombin se sigue luchando sin que los combates, a pesar de su ferocidad, aclaren la situación en este sector.

En la región fronteriza de la Prusia oriental, las tropas alemanas han contenido todos los asaltos soviéticos al Sur de Gunbinnen, así como en el límite Este de la ciudad y en la brecha al Norte de Insterburg donde se libran feroces combates de fisonomía cambiante.

La ciudad de Breintestein ha sido evacuada ante la gran presión adversaría. Los contraataques han impedido a los soviets el que puedan avanzar hacia el Oeste.—Efe.

CRACOVIA, EVACUADA

El Conde de Bulnes visita el diario "El Pueblo", de Buenos Aires

Buenos Aires, 20.—El embajador de España, Conde de Bulnes, acompañado por el agregado de Prensa, Ramos, ha visitado el diario católico «El Pueblo», de importante tirada y decisiva influencia en el país. Mantuvo el embajador una larga y cordial conversación con el director y los redactores. —Efe.

UNA INFORMACION SOBRE ESPAÑA

Buenos Aires, 20.—El diario «El Pueblo», publica en forma destacada una extensa información de la labor económica, social y artística de la reconstrucción realizada en España durante el año 1944, condensada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.—Efe.

El Ministro de la Gobernación inaugura en Madrid tres Dispensarios Antituberculosos

Están enclavados en La Ventilla, Barrio de Usera y La Elipa

Madrid, 20.—El ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez González, ha inaugurado tres Dispensarios en los suburbios de Madrid, enclavados en La Ventilla, Barrio de Usera y La Elipa. Estos establecimientos dependen de la Dirección general de Sanidad y el Patronato Nacional Antituberculoso, y han sido construídos por la Dirección general de Arquitectura en un plazo brevísimo. La instalación de estos tres Dispensarios de Higiene Infantil y Tuberculosis conjuntamente, va encaminada a la previsión de la infancia, y disponen para ello de los más modernos elementos. El ministro visitó en primer lugar el Dispensario de La Ventosilla y más tarde el montado en el barrio de Usera. El ministro fué ovacionado calurosamente por los vecindarios de La Ventosilla y Usera. Por último, estuvo en el establecimiento de La Elipa. Después de recorrer todas sus instalaciones, el párroco de la barriada bendijo el local, acto con el que simbólicamente se dieron por bendecidos los otros establecimientos. También en este último lugar, el ministro fué acogido con muestras de viva simpatía por el público. Finalmente, el ministro de la Gobernación se trasladó al Comedor de Menores, instalado en las inmediaciones del Dispensario de La Elipa, que visitó también detenidamente.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 6
VALLADOLID

El señor Lequerica expone los fundamentos de la política exterior actual española

La fuerza moral del mundo hispano será esencial en la postguerra

Buenos Aires, 21.—Varios diarios publican las declaraciones del ministro español de Asuntos Exteriores, don José Félix de Lequerica, a la Agencia Associated Press, en las que fija los términos de la orientación internacional del Gobierno de Madrid. El diario "La Nación", las transcribe íntegramente bajo el título a dos columnas de "Lequerica expone los fundamentos de la política exterior actual española".

Aunque no se han publicado aun comentarios, se cree en ciertas esferas que son fundamentales sus afirmaciones relacionadas con América, que dicen: "La hispanidad contribuye a fortalecer la política panamericana y la del buen vecino de los Estados Unidos. El propósito de España en este punto, es claramente contrario a toda discordia y favorable a la coincidencia de la marcha amistosa, dentro del respeto de la civilización y de la personalidad de cada cual. El mundo hispánico tiene una fuerza moral y una potencia, que le hacen esencial en la resolución de los problemas universales que han de seguir a la guerra".—Efe.

Excmo. Sr. Don José Félix de Lequerica, Ministro de Asuntos Exteriores

CONFERENCIA DEL CONDE DE FONTANAR, EN NUEVA YORK

Nueva York, 21.—El Conde de Fontanar ha dado una conferencia privada en los salones del "New York Athlétic Club", ante un grupo de más de cien abogados católicos, entre los que se encontraban las principales figuras del foro neoyorquino, y a quienes expuso los orígenes y el desarrollo de la guerra civil española, desenmascarando documentalmente la farsa democrática de los emigrados rojos. El auditorio hizo al Conde de Fontanar numerosas preguntas sobre la presente situación española, tanto nacional como internacional y se lamentaron algunos de los que intervinieron, de que la voz católica de España no se haga oír en el extranjero para contrarrestar la obra demoledora de la calumnia comunista. El Conde de Fontanar fué muy aplaudido y felicitado.—Efe.

LO QUE DICE UN DIARIO CATOLICO

Buenos Aires, 21.—El diario católico "El Pueblo", transcribe íntegramente el artículo de Fernández Florez, publicado en "A B C", sobre los exilados políticos españoles, precedido de una nota en la que destaca con qué insobornable buen humor reacciona España ante las especulaciones de los rojos emigrados.—

OPINION DE UN NORTEAMERICANO

Nueva York, 21.—En medio de una serie de ataques poco importantes para el régimen español y que son obligados en persona de ideas extremistas, Glen Stadler, comentarista de las emisoras norteamericanas radio Colombia y Broadcasting System, que acaba de regresar a los Estados Unidos después de una estancia en Madrid de dos años, ha dicho que la posición de Franco "es interiormente fuerte" y que no cree ocurra en España otra guerra civil, ya que el pueblo está cansado de luchas. "El pueblo español—afirmó—no tiene planes políticos para el futuro". Declaró también que puede asegurar que "el pueblo español no quiere que vuelvan del exilio a gobernar los antiguos políticos rojos".

Stadler, glosó el bienestar de la vida de Madrid, "hoy una de las ciudades más bellas de Europa". La alimentación del pueblo, dice, es mejor que hace seis años.—Efe.

NI ENTRE ELLOS SE ENTIENDEN

Prieto y Martínez Barrio rompen entre sí sus relaciones políticas

Méjico, 21.—Indalecio Prieto y Diego Martínez Barrio, han roto públicamente sus relaciones políticas. Prieto se ha retirado de la llamada "Junta Republicana Española", después de acusar a Martínez Barrio de entenderse con Negrín para buscar el "quorum" que no logró en la fracasada reunión de Cortes celebrada hace días.—Efe.

CONTINUA EL TERCER CONSEJO SINDICAL

SE ESTUDIA LA PONENCIA X DEDICADA A "CREDITO Y POLITICA FINANCIERA"

Madrid, 20.—A las diez de la mañana se reunió en el Palacio del Consejo Nacional, la ponencia diez del III Consejo Sindical (Industrial), dedicada a "Crédito y política financiera".

Presidió la sesión el Delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sánz Orrio, quien saludó a los asistentes y se excusó de celebrar la reunión en el salón de conferencias, en vez del de sesiones, por continuar en éste la discusión de la ponencia "campo". Cedió la palabra al jefe del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa, camarada Angel B. Sanz, quien después de saludar a los consejeros, expone la responsabilidad que suponía para él, encargarse de la Jefatura de la Ponencia, con cuya designación le había honrado inmerecidamente el Mando. Asegura que únicamente con la váliosa colaboración de los subponentes, distinguidos economistas todos ellos y hombres versados en materias crediticias y financieras, ha podido llegar a presentar las conclusiones de que serán objeto las discusiones que han de continuar.

Era necesario establecer—agrega—una sistematización del trabajo; dividió éste en tres grandes sectores: crédito público, crédito agrario y exterior, de los cuales derivaron una primera sección de econometría y última sección de bolsas y posición de España frente a los bloques monetarios internacionales.

El problema del crédito era tan transcendente en relación con las modificaciones que respecto a su concepto existen en el exterior; el trabajo, tan arduo, no podía tener otra finalidad que la de presentar una serie de monografías en las que se estudien de manera concreta todos los aspectos del problema. De cuanto acabo de deciros—continúa diciendo — existen memorias perfectas, siendo la labor de la Jefatura de la V Ponencia, únicamente la de conciliar los criterios expuestos y la de fijar conclusiones que abran amplio cauce y directrices fecundas para hacer viable la política industrial futura de España. Los problemas de detalle habrán de ser objeto de discusión en el Consejo Económico Sindical, como organismo permanente de deliberación.

Por esa razón, además de las conclusiones, la Jefatura de la Ponencia somete a votación, cuatro conclusiones generales, a modo de resumen de las anteriores.

El camarada Angel B. Sanz, afirma después que la competencia de los reunidos (asistieron el Iltmo. Sr. Director General de Banca y Bolsa, señor Sáenz de Ibarra; el ex ministro, señor Castedo; los profesores de Economía, señores Olariaga, Gual Villalba, Fernández-Baños y Artigas y los eminentes economistas señores Perpina Grau, Valcárcel y Torrente, juntamente con representaciones nutridas de Banca, de la Bolsa y de los principales negocios de España, entre ellos del Seguro; me veda que os hable de la importancia que tiene el crédito en relación con este Consejo. No quiero perder el tiempo en la lectura de cifras y datos que son de sobra conocidos de todos vosotros; pero sí deseo hacer una indicación respecto a la importancia que tiene la ponencia de que nos vamos a ocupar. No quiero que veáis en mí el profesor de la asignatura que cree que sólo la suya es interesante; no soy ni profesor y además

(Continúa en cuarta plana)

Mac Arthur quiere cumplir su palabra

La conquista de Luzón la emprendieron los norteamericanos aprovechando la lección de los japoneses

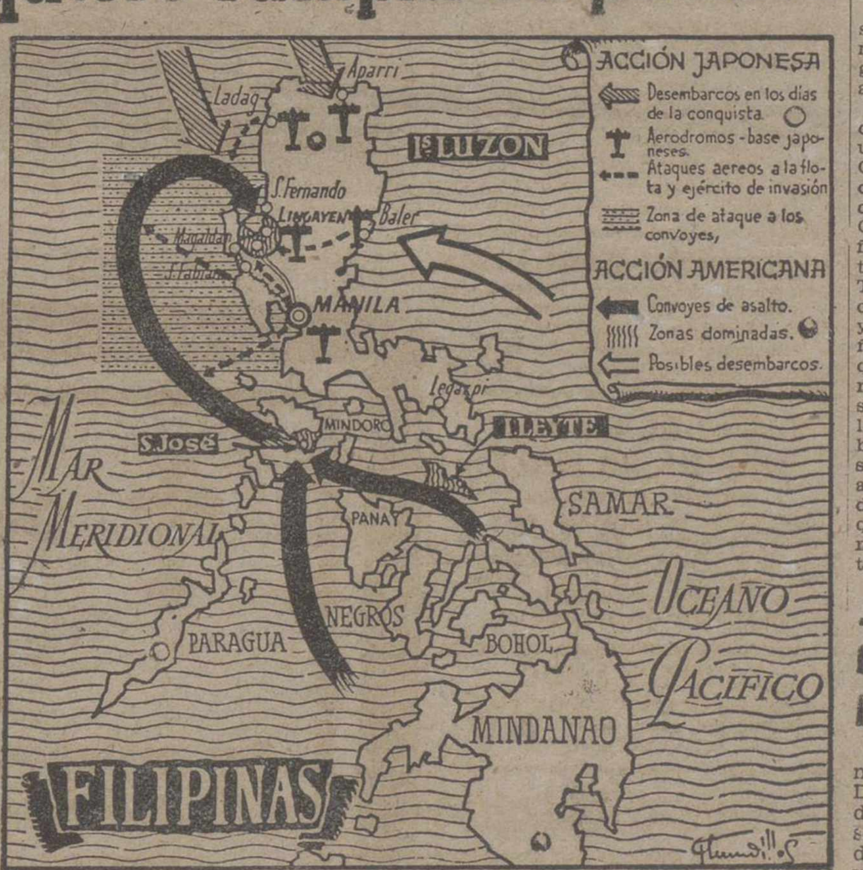

Desde el momento en que los norteamericanos asentados en Leyte, y sin preocuparse lo más mínimo por sus flancos, saltaron a Mindoro, la suerte de Manila puede darse por echada. Un poco aventurado puede parecer esta afirmación; sin embargo, cuando un ejército, después de romper el frente avanza sin cesar en dechura a su último objetivo, es que no considera al enemigo como peligroso, es que tiene por segura la victoria.

La repetición del episodio de Mindoro en el desembarco de Mac Arthur en Lingayen, en la costa occidental de Luzón, nos reafirma en la tesis arriba expuesta. Casi podríamos establecer el horóscopo a la batalla de Filipinas pensando o recordando mejor los episodios de la conquista japonesa. Fué la característica ofensiva relámpago, fué una guerra de asaltos, de desembarcos, de acoso y por último de derrumbamiento. Parece como si la metáfora del mar de arena y del desierto de agua fuera una realidad viva y constante en lo que se refiere a la guerra. Así en Libia vimos avanzar una y otra vez a las fuerzas del Africa Korps como en persecución de un enemigo inexistente, de un enemigo perdido en el espejismo de la arena, y repentinamente esas mismas fuerzas aparentemente invencibles, como guiadas por el rayo de Marte se retiraban tan vertiginosamente cómo habían avanzado. Fuera de la resistencia opuesta por, los norteamericanos en el islote de Corregidor, los japoneses en 1942 no encontraron otra cosa que triunfos fáciles, como si la bandera estrellada no tuviera fusiles a su servicio.

También por Lingayen penetran en Luzón los norteamericanos, falta sin embargo, el desembarco en Aparri para que pudiéramos hablar de esa historia que se repite. Así pues, Filipinas va a tener como Francia su puerto militar, su talón de Aquiles. Las repetidas acciones norteamericanas contra Hong-Kong y Formosa tenían un fin ahora perfectamente visible: asegurarse el mar. Si la escuadra japonesa quedase imposibilitada para oponer sus cañones a los convoyes de asalto de Mac Arthur la vía estaba expedita. Sólo falta asegurarse el dominio del aire contra las bases terrestres que los japoneses poseen en Luzón—señaladas en el gráfico—pero es de suponer que Nimitz habrá enviado a las aguas Filipinas sus más potentes portaaviones. Y el camino de Lingayen a Manila bordeado ora por la selva, ora por la plantación de tabaco o el arrozal, será testigo nuevamente de la marcha de un ejército hacia la vieja capital del archipiélago: Manila. Y allí, se repetirá otra vez el episodio de Corregidor.

El Delegado Nacional de Provincias en Cataluna

Tarragona, 20.—El delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila, llegó a Tarragona acompañado del P. Indalecio Hernández, asesor religioso de la Escuela Nacional de Mandos. El camarada Sancho Dávila fué recibido por los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de Tarragona y Córdoba, este último que pasa unos días en Tarragona; el subjefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s. y el delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. El delegado nacional de Provincias recibió en el despacho oficial del gobernador civil a los delegados provinciales de Servicios, con los que cambió impresiones. Poco después, el camarada Sancho Dávila y el P. Hernández, siguieron viaje a Barcelona. — Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

EL SERVICIO DE AUTOBUSES

Hacía falta que, por vez primera, se tomase en serio el servicio de autobuses urbanos. Habíamos convenido todos hace mucho tiempo, que este servicio no tiene un carácter suntuario y meramente de lujo, sino que responde a una auténtica necesidad de nuestra población y no, ciertamente, secundaria...

Ocurría, sin embargo, que un autobús urbano circulaba de los Jardinillos a la Plaza de los Héroes del Alcázar desde hacía más de quince años. A partir de aquella fecha, la población palentina, acaso se haya triplicado y una parte importantísima del vecindario vive, precisamente, en los barrios del Salón, Avenida de Valladolid, Cuarteles y Hospital Provincial, de tal manera, que son millares de vecinos los qué necesitan del autobús como un servicio primordial e indispensable en muchas ocasiones. Una vez y otra, habían llegado hasta nosotros quejas y súplicas para que, desde esta sección del periódico, nos ocupásemos de dicho problema. Y correspondimos a tales sugerencias, poniendo de relieve la necesidad de considerar como una cuestión estrictamente municipal—qué no podía, ni debía subestimarse—, la reglamentación, en las debidas condiciones, del servicio urbano de autobuses.

Vemos ahora con íntima satisfacción que el Ayuntamiento—¡al fin!—ha decidido tomar cartas en el asunto, tratando de reglamentar y mejorar el aludido servicio, cuya importancia es axiomática.

Se han aprobado unas tarifas, se han ordenado los itinerarios, con puntos de paradas fijas y discrecionales, se acuerda —y ésto nos parece fundamental— que los autobuses circulen, en sentido inverso, cada cuarto de hora, saliendo de los Jardinillos y de la Plaza de los Héroes del Alcázar, a las horas, cuartos y medias, en punto; se hace obligatorio la entrega de "tickest" a los viajeros, y en fin, se vela por el "buen parecer", exigiendo la adecuada presentación de los coches y la desinfectación de los mismos, al menos una vez por semana...

Todo esto, en fin, que ahora se va a hacer, es lo que el público en general, venía reclamando desde hace mucho tiempo. Y debemos congratularnos, por tanto, de que el Ayuntamiento se haya decidido, de acuerdo con la Empresa, cuyos intereses se respetan, a reglamentar un servicio tan esencial e importante, para el vecindario. ¡Vaya nuestro aplauso!...

El temporal en la provincia

Mejoran las comunicaciones.-Carreteras expeditas.-Limpieza de pueblos

Las noticias enviadas desde los distintos pueblos de la zona Norte de nuestra provincia, acusan un notable mejoramiento en el temporal producido por las nevadas y persistentes bajas temperaturas y con ello el rápido mejoramiento de las comunicaciones.

Aunque las temperaturas han sido muy bajas, las heladas no fueron tan intensas, no ha nevado en los dos últimos días y el reblandecimiento de las nieves acumuladas facilita la limpieza de vías de comunicación y poblados.

El alcalde de Aguilar de Campoó, participa al Gobierno civil, en comunicación postal, que habiendo cesado el temporal de nieves en aquella zona montañosa, se procede con la mayor actividad a la apertura y limpieza de carreteras, especialmente de la que va desde la referida villa a la Estación férrea, la cual ha quedado completamente libre a la circulación normal.

En la villa, añade el alcalde en su oficio, se procede también a quitar, cargándola en carros prestados por los vecinos, la nieve de las calles, que en su mayoría alcanzaba una altura de metro y medio.

En previsión de un deshiele rápido, que pudiera ocasionar grandes daños, se ha verificado la limpieza de arroyos y desagües, trabajos que se han efectuado por brigadas de obreros y por varios vecinos en prestación personal y huebras.

Por último, el alcalde de Aguilar dice en su comunicación que se han presentado los presidentes de las Juntas vecinales de Cenera de Zalima, Corvio y Villallano, para dar cuenta de que por los vecinos de sus respectivas residencias, se procede rápidamente a la apertura de carreteras que conducen a aquella villa, vías de comunicación que quedarán completamente expeditas a la circulación en el término de 24 horas, esperándose que al mismo tiempo ocurrirá lo mismo con la carretera general de Madrid a Santander, por lo que se refiere a los mencionados términos municipales.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Guardo, notifica por telégrafo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que ha quedado abierta normalmente la circulación del ferrocarril entre León y aquella localidad.

Por su parte, el alcalde de Palenzuela, participa que ha dado las órdenes oportunas para que los trozos de carretera de aquella zona o demarcación que se hallaban intransitables a causa de las intensas nevadas, sean reparados y queden limpios, lo que se ha verificado con toda celeridad, hallándose ya expeditas las comunicaciones por carreteras que cruzan aquel término municipal.

Iguales satisfactorias noticias se reciben de otros pueblos de la provincia, con lo que es de esperar que en breves horas las vías de comunicación férreas y por carretera, queden en absoluto expeditas a toda circulación.

El concierto de la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal

Ha causado la mejor impresión entre nuestros filarmónicos, el magnífico programa que la Banda Municipal de Música, interpretará el domingo, día 21, en el Principal, a las doce y media de la mañana.

Por considerarlo interesante para los aficionados al «divino arte», insertamos a continuación la nota del programa correspondiente al compositor ruso Tschaikowsky, del que por vez primera, interpretará nuestra brillante colectividad musical, una magnífica colección de danzas bajo el título «Cosse Noissette».

Dice así:

«Pedro Tschaikowsky (1840 - 1893).

«Cosse Noissette» (suite).

Este compositor ruso ha sido uno de los más discutidos y el que más pronto se hizo conocer en Europa. Es la figura representativa de la escuela tradicionalista rusa. Sus obras son de un estilo claro, con matices de la escuela alemana de su época, presentados bajo el ambiente de la música nacional rusa, contrastando lo delicado y apasionado con lo dramático y patético.

Si en un principio participó de las ideas de Balakiref y Rinski, pronto se hizo el más fuerte adversario del famoso grupo de «Los Cinco». Largo tiempo se ha menospreciado su arte, acusándole de ser vulgar en su flúida e inspiradísima melodía. En los últimos años se ha marcado una reacción a su favor en la cual participa el propio Strawinsky, quien dice que es ante todo un melodista y su melodía es puramente rusa.

La suite «Cosse Noissette» es una colección de cinco danzas y sin duda alguna el compositor ha querido reflejar en ellas, no en sí la música de cada país con que los titula, puesto que no emplea las escalas típicas, si no el carácter rítmico de la música en cada sitio».

Para la mayor comodidad del público, se ha dispuesto que las localidades para el concierto de la Banda Municipal de Música en el Teatro Principal, el domingo, a las doce y media, se despachen con numeración que será rigurosamente observada, fijando para las localidades de la planta baja, el precio de una peseta cincuenta céntimos y conservando los popularísimos precios de las localidades altas.

Se reitera la prohibición de entrada a los niños menores de siete años, y el acceso a la sala durante la ejecución de las obras.

Religiosas

Misericordia del Salvador y poder de la oración humilde y confiada

DOMINGO III DE EPIFANIA

Contempla, lector, la augusta figura del Salvador, todo Amor y Misericordia, en los dos pasajes del Evangelio de hoy, y al mismo tiempo aprende las dos lecciones de humildad y confianza que te dan el leproso y el Centurión.

Un pobre leproso, condenado a vivir en la soledad, alejado del contacto de los hombres y que sin duda ha oído hablar de los milagros de Jesús, sale a su encuentro, diciéndole: "Señor, si quieres, puedes limpiarme".

La gente, sobrecogida, huye de él; Jesús, en cambio, no. Su corazón de Padre se conmueve y con suavidad y dulzura pone su mano sobre sus repugnantes llagas, quedando limpio de su enfermedad.

Tal vez, querido lector, en más de una ocasión habrás hecho un gesto de repugnancia en presencia de algún enfermo. Tu cuerpo, quizás, rebosará en salud, tus vestidos exhalarán ricos perfumes; a los ojos de los hombres aparecerás sano, limpio... pero a los ojos de Dios? ¿Has olvidado que el pecado, sobre todo el de impureza, es la lepra del alma? ¡Ah, si te fuera dado ver tu alma en pecado! No hay hombre que no se sienta desfallecer de asco, al ver el estado de un alma en pecado.

No te despojes de la preciosa vestidura de la gracia, que recibiste en el día de tu bautismo, para vivir hecho un andrajoso y miserable. Acércate al bondadoso corazón del divino Maestro por medio del Sacramento de la penitencia y escucharás también tú de sus labios las palabras del perdón.

Considera en segundo lugar la escena del Centurión. Sale al encuentro y le pide la salud para su criado. "Yo iré y le curaré, contesta Jesús". Pero él se cree indigno de recibirle en su casa y replica a la amable invitación del Maestro: "No soy digno de que entres en mi casa; pero mándalo con tu palabra y quedará curado mi criado".

Magnífica lección de humildad y de confianza la que nos da este hombre gentil a muchos cristianos de nuestros días, hasta tanto que se admira Jesucristo y dice a los que le acompañaban: "En verdad, os digo que no he hallado tanta fe en Israel". Y volviéndose al Centurión, le dice: "Vete y hágase para tí conforme has creído".

Su fe, su confianza, su humildad, han conquistado al generoso corazón de Cristo sanando al criado, según El mismo advierte: "Hágase conforme has creído".

Cuando te acerques a recibir el Cuerpo de Cristo en la Comunión, repite con fe estas palabras del Centurión que la Iglesia ha recogido y las pone en labios del sacerdote. "Señor, yo no soy digno...".

Tu alma desgarrada por el dolor, por la tribulación, por la sensualidad, se sentirá confortada y Jesús, que "vino a traernos vida sobreabundante", te curará y dará nueva fuerza y vigor.

El Consejo Diocesano de Jóvenes de A. C.

* * *

CULTOS

S. I. CATEDRAL.—Día 21 de enero. Domingo III después de Epifanía: Misas rezadas de hora fija: A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la Capilla de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario, respectivamente, con breve explicación del Santo Evangelio por los Muy Ilustres señores celebrantes.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Zacarías Gama.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

El domingo, tercero de mes, la Asociación de la V. O. T., del Carmen, celebra sus cultos mensuales.

Habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las once y once y media, misa para los niños de las escuelas y colegios de la parroquia.

A las once y media, misa rezada con homilía.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio a la Virgen, plática por el reverendo Sr. Cura Ecónomo, solemne reserva, procesión de Regla y Salve.

SAN PABLO. — Domingo tercero de mes, fiesta de la Orden Tercera de Santo Domingo.

Predicará en la función solemne de la tarde, el M. R. P. Prior.

JUNTA GENERAL DE TERCIARIAS: A las cinco de la tarde, deben acudir con sus libros rituales.

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA.—Celebrará sus cultos mensuales el lunes, 22, en la iglesia Conventual de RR. MM. Agustinas Recoletas, con misa de Comunión a las ocho y media de su mañana y ejercicio eucarístico a las siete de la tarde.

Congreso Ag[rícola] Regional del D[uero]

SE REUNE LA JUNTA PRO[VINCIAL]

En la Diputación P[rovincial], bajo la presidencia del ilustr[ísimo] señor Presidente de la Corpora[ción], como Vicepresidente de la Junt[a] y asistencia de todos los Voca[les], celebró la sesión anunciada, la Ju[nta Pro]vincial del Congreso Agrícol[a Regio]nal del Duero.

Se deliberó sobre los temas [del cues]tionario del Congreso, envia[dos pre]viamente a cada uno de los [vocales] para su estudio, designando p[onentes] para selección y propuesta d[e temas] principalmente pueden afect[ar a la] riqueza agrícola, forestal, h[...] y pecuaria de la provincia, y [...]to sindical.

Se acordó que reunidas s[...]mente dichas ponencias, redac[...] puestas de temas, que se en[...] al excelentísimo señor Gober[nador ci]vil Presidente de la Junta, [...] curso al Comité Ejecutivo Ce[ntral del] Congreso.

Cada ponencia concretará l[os pun]tos de su especialidad, tenie[ndo pre]sentes los problemas de índ[ole agrí]cola, pecuaria, forestal y sind[ical que] interesan a nuestra provincia.

FABRICA DE TOLD[OS]
Para FF. CC. - CAMION[ES]
TIENDAS - BANDERAS -
MENES - Luis Taboada, 3.

COMISARIA DE RECU[RSOS]

SERVICIO DE INSPECC[ION]

Resumen de los servicios de in[specci]ón realizados por esta Comisaría [durante] el mes de diciembre.

Por los Servicios de Inspe[cción de] esta Comisaría, han sido le[vantadas] durante el mes de diciembre [...] tas.

Han sido decomisados y p[uestos a] disposición de las autoridades [compe]tentes a sus resultados, los [kilos] siguientes:

Alubias	6.034
Garbanzos	670
Harina de trigo ...	31
Patatas	2.330

Palencia, 31 de diciembre d[e 1944]. El comisario de Recursos, Be[...]

SABAÑONES ULCER[AS]
EZCEMAS - HERPES
QUEMADURAS - GRANOS POMADA [...]

LETRAS DE LUT[O]

Se cumple el primer aniver[sario del] fallecimiento de don Francis[co Que]vedo Cortés, acreditado com[erciante] que fué de esta plaza, anciano [caba]lleroso señor que gozaba de g[ran pres]tigio por su probidad, labori[osidad,] hombría de bien y su carácter [afable] y amable.

Su recuerdo y su actuación [siempre] en obras de caridad y altr[uismo le] granjearon el cariño y admir[ación de] cuantos se honraban con su [amistad].

En la triste fecha, al e[vocar su] nombre, renovamos a sus hij[os, es]timados amigos doña Sara, [don Emi]lio-Francisco y don Edmun[do; hija] política doña Encarnación R[íos, nie]tos; madre política; herman[as, her]manos políticos y demás re[...] familia nuestra sentida condol[encia, al] mismo tiempo que rogamos a [los lec]tores una oración por el ete[rno des]canso del alma del finado.

—También se cumple el u[ndécimo] aniversario del óbito de don J[...]tiago de la Pisa, licenciado e[n Dere]cho, persona de gran cultura [y com]petencia en materias jurídicas [...] lo de caballeros cristianos, d[e exqui]sita corrección y afable trato.

En este día reiteramos a su [...]no don Sixto Santiago de la [Pisa, so]brinos y estimada familia, l[a expre]sión sincera de nuestro senti[miento].

* * *

Ha fallecido en Villabermud[o don] Salvador Huesca Martínez, cul[to y ac]tivo maestro nacional, de afab[le carác]ter y bondadoso trato. Reciban [su espo]sa doña María de los Angeles [...] Gutiérrez; hijos, hermanos y [demás] apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Educación y Cultura

Escuelas vacantes que se proveerán entre los Maestros y Maestras opositores

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA.—Relación de las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse en maestros opositores a ingreso en el Magisterio Nacional.

Alar del Rey, número 1, niños; Alba de Cerrato, ídem; Antigüedad, n.º 2, ídem; Ayuela de Valdavia, mixta, tiene propietario; Báscones de Ojeda, niños; Boadilla del Camino, ídem; Boadilla de Rioseco, ídem, tiene propietario provisional; Camporredondo, ídem; Castrillo de Onielo, ídem, tiene propietario; Celada de Roblecado, ídem; Herrera de Pisuerga, ídem; Meneses, ídem; Palenzuela, ídem; Piña de Campos, ídem; Poza de la Vega, ídem; Revenga de Campos, ídem, tiene propietario; San Mamés de Campos, íd.; Santillana de Campos, ídem; Torremormojón, ídem; Villalba de Guardo, ídem; Villaherreros, ídem; Villasabariego, ídem, tiene propietario; Melgar de Yuso, ídem, ídem; Saldaña, ídem, ídem.

Abastas, mixta; Berzosilla, ídem; Cantoral, ídem; Casavegas, ídem; Cordovilla de Aguilar, ídem; Carrión, ídem; Corbio, ídem; Cubillo de Castrejón, ídem; Dehesa de Romanos, ídem; Loma de Castrejón, ídem; Mantinos, ídem; Matabuena, ídem; Matamorisca, ídem; Membrillar, ídem; Nava de Santullán, ídem; Olleros de Paredes Rubias, ídem; Otero de Guardo, ídem; Pino del Río, ídem; Pino de Viduerna, ídem; Pisón de Castrejón, ídem; Pisón de Ojeda, ídem; Portillejo, ídem; Pozancos, ídem; Pozuelos del Rey, ídem; Renedo del Monte, ídem; Ríos Menudos, ídem; Ruesga, ídem; Salcedillo, ídem.

San Andrés de la Regla, mixta; San Llorente del Páramo, ídem; San Felices de Castillería, ídem; San Martín de los Herreros, ídem; Santa María de Mave, ídem; Santa María de Redondo, ídem; Santibáñez de la Peña, ídem; Traspeña, ídem; Tremaya, ídem; Valbuena de Pisuerga, ídem; Valcobero, ídem; Vado, ídem; Vallespinoso de Cervera, ídem; Valsadornín, ídem; Valsurbio, ídem; Vega de Doña Olimpa, ídem; Villabasta, ídem; Velilla de Tarilonte, ídem; Villaescusa de las Torres, ídem; Villanueva de Henares, ídem; Villaoliva, ídem; Villarén, ídem; Villarrodrigo, ídem; Villasur, ídem; Villasila de Valdavia, ídem y Villelga, ídem.

* * *

Relación de las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse en maestras opositoras a ingreso en el Magisterio Nacional:

Ampudia, número 2, niñas, tiene propietaria provisional; Camporredondo, ídem; Cobos de Cerrato, ídem, tiene propietaria provisional; Congosto de Valdavia, ídem; Herrera de Pisuerga, ídem, tiene propietaria; Husillos, ídem, ídem; Lantadilla, número 1, ídem, tiene propietaria provisional; Paredes de Nava, ídem, tiene propietaria; San Cebrián de Campos, párvulos; San Cebrián de Mudá, niñas; Santervás de la Vega, ídem, tiene propietaria; Torquemada, ídem, tiene propietaria provisional; Valdespina, ídem, tiene propietaria; Venta de Baños, ídem, 1, tiene propietaria; Venta de Baños, párvulos, 4; Vertabillo, niñas, tiene propietaria; Villahán de Palenzuela, ídem; Villamediana, párvulos, tiene propietaria provisional; Villanueva de Arriba, niñas y Villota del Páramo, ídem, tiene propietaria.

Acera de la Vega, mixta; Amayuelas de Ojeda, ídem; Arbejal, ídem; Belmonte de Campos, ídem; Bustillo de Santullán, ídem; Celadilla del Río, ídem; Gama, Renedo y Puentetoma, ídem; Itero Seco, ídem; Matalbaniega, ídem, tiene propietaria; Olmos de Ojeda, ídem; Osornillo, ídem; Santibáñez de Ecla, ídem, tiene propietaria; Terradillos, ídem; Valcabadillo, ídem; Valle de Santullán, ídem, tiene propietaria; Vallespinoso de Aguilar, ídem; Villanueva del Monte, ídem; Villanueva de Pisuerga, ídem, tiene propietaria; Villorquite del Páramo, ídem, ídem y Villavega de Micieces, ídem.

Palencia, 18 de enero de 1945.—El Jefe de la Sección, *Eladio Maté.*

¡REUMATICO!
LINIMENTO MASAGIL CALMARA SU DOLOR
Laboratorio: PEREZ GIMENEZ
(Censura Sanitaria, núm. 2.046)
CONTRA LA SARNA: SARNICAL
ACEITE BRUJO: Contra todos los parásitos

ZAPATEROS
Se vende árbol finisaje, nuevo, con motor eléctrico. Hormas caballero, señora, niño y demás útiles taller zapatería
CALZADOS CASTILLA
ALAR DEL REY

"PAN"
De calidad insuperable
Sabroso y riquísimo comer, fina y lujosa presentación
LO ELABORA Y EXPENDE
LA GRAN FABRICA DE PAN
"VIENA PALENTINA"
Modernísimamente instalada
EUSEBIO VILLARRUEL MERINO
San Antonio, 1 (La Carcavilla)
Sirve a domicilio, en numerosos establecimientos de la capital, barrios y en su despacho de la Panadería.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRINCIPAL, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º (Jardinillos)

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOR X — ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

S. PAJARES GARCIA
Suspende la consulta hasta el lunes, día 22

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
Menéndez Pelayo, 3
De doce y media a dos y media

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON
Reanuda su consulta diaria
Calle del Hospital, número, 1, Palencia

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander, Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º izq. (provisional) martes y sábados de 11 a 2

La vida en la Ciudad

OBISPADO

EL PRELADO A PAREDES DE NAVA.—En las primeras horas de la mañana se trasladó en automóvil a Paredes de Nava el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, con objeto de oficiar de medio pontifical en las fiestas del patrón de la villa, San Sebastián y dirigir su autorizada palabra a los fieles.

Iba acompañado del Ilmo. Sr. Vicario capitular, Dr. D. Victoriano Barón y de sus familiares.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

COMISARIA

SANCIONES GUBERNATIVAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha impuesto las multas siguientes, por los conceptos que se expresan, a los vecinos de nuestra capital que a continuación se relacionan:

250 pesetas de multa a Higinio García Valle, carnicero establecido en la calle de Colón, por haber proferido frases despectivas e irrespetuosas para la primera autoridad gubernativa de la provincia.

500 pesetas de multa a Emilio Mínguez García, dueño del kiosco situado en los «Jardinillos de la Estación», por tener abierto su establecimiento, hasta más tarde de la hora señalada para el cierre y ser reincidente en dicha falta.

100 pesetas de multa a Heliodoro González Salcedo, por desacato a la autoridad de un agente de la Policía, que le instó para que mostrase el emblema de «Auxilio Social», en día de recaudación; a la entrada de un espectáculo público.

100 pesetas a Tirso Torres Ortega, por haber blasfemado y observar una actitud incorrecta, con ocasión de realizar compras en un estanco establecido en la calle Mayor.

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Tú y yo».

TEATRO ORTEGA.—A las 3'30: «Eloísa está debajo de un almendro». A las 5, 7'30 y 10'30: «Enviado especial».

SALON NOVEDADES.—Compañía de comedias cómicas de Luis D. Luna: Funciones a las 3'30, 5 y 7'30: ¿Qué hacemos con los viejos?

CINE CAPITOL.—A las 3: «Búffalo Bill». A las 5: «Mi adorable secretaria» y «Sólo se vive una vez». A las 8: «Mi adorable secretaria» y «Por otro querer». A las 11: «Mi adorable secretaria».

CINEMA ESPAÑA.—Funciones a las 3'30 y 7'30: «Pepe Conde».

SALA DE FIESTAS «RITMO». (Antes «Hollywood»). Empresa musical. Domingos, de 6'30 a 10 noche. Bailes selectos. «Orquesta Hollywood». Ocho profesores.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Isaac Maté García, de Frómista, con Francisca Antolín Merino, de Palencia y Santos Diez López de Villalba de la Loma, con Isabel Corona López, de Santahelices de Mayorga.

NACIMIENTOS. — Fernando Valdeolmillos Lara, de Claudio y Emilia, Manflorido, 3; María Teresa Muñoz Terceño, de Marciano y Hermenegilda, Camino Torrecilla; María de los Milagros Roldán Nieto, de Julio y Julita, Barrio y Mier, 13; Pascual Pablo Villamediana Diez, de Basilio y Dominga, Estrada, 3 y María Cristina Liso, Cantero, de Luis y Victorina, Colón, 19.

DEFUNCIONES.—Higinia Domeque Rojas, de 66 años, casada, Empedrada, 9 y Juana Barba Vargas, de 83 años, viuda, Asilo.

FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

OFICIO CIRCULAR NUMERO 4. — GRUPO DE HOSPEDAJE Y RESTAURANTE. — Careciendo transitoriamente, la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de aceite de oliva, para el suministro de este artículo durante el actual mes, se pone en conocimiento de todos los industriales afectos a indicados grupos, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, Mayor Pral., 244, en un plazo que finalizará el día 23 del actual, con objeto de indicarnos la cantidad de ACEITE DE AVELLANA que pudieran necesitar, a fin de hacer la oportuna petición a mencionado organismo provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de enero de 1945. — **El jefe provincial del Sindicato.**

HERNISAN (Estudio Ortopédico), BALMES, 104 — BARCELO[NA]
SECCION ESTOMAGO CAI[DO]
AVISO: También se nos imitan los anuncios relacionados [con el] estómago caído, de ahí que advertimos que somos [los úni]cos que tenemos el invento registrado con dos Patentes números [...] 164914, para elevar el estómago e intestinos a su posición normal, [m]ediante un original, pequeño y blando cinturón llamado «ELEVADOR ABDO[MINAL] HERNISAN», que evita las engorrosas y anticuadas fajas. Consulte [a su mé]dico. (C. C. S. 6629).
AVISO: Visita en PALENCIA, sábado, 27, de 10 a 2. CONSUL[TA DEL] DOCTOR DON MANUEL AGUILAR, calle Mayor, 28. Según su pres[...]

Delegación Provincial [de] Abastecimientos y Transpor[tes]

NEGOCIADO DE TRANSPORTES. —Habiendo expirado el plazo concedido por esta Delegación Provincial para el canje de los carnets de circulación, según nota publicada en la Prensa local y Boletín Oficial de la Provincia, del día 26 de diciembre último, cuyo plazo finalizó e[l ...] del corriente mes, y teniendo [en cuen]ta el temporal de nieves reina[nte que] ha tenido y en la actualida[d tiene] incomunicados a varios pueblo[s de la] Zona Norte, precisamente don[de exis]ten más camiones de transpo[rte, he] acordado prorrogar dicho pla[zo hasta] el día 31 del corriente mes p[ara que] los interesados puedan efectua[r el cana]je de referencia, ya que en o[tro caso] y en contra de mi voluntad, m[e veré] obligado a imponer las sanci[ones co]rrespondientes, de acuerdo con [lo pre]ceptuado en la Circular núm[ero ...] de la Comisaría General de A[basteci]mientos y Transportes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesado[s].

Palencia, 19 de enero de 1[945].— El Gobernador civil, *José María [...]ra de Haro.*

Primer aniversario del señor
Don Francisco Quevedo Cortés
que falleció en Palencia el día 22 de Enero de 1944
después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.
D. E. P.
Sus resignados hijos Sara, Francisco y Edmundo; hija política Encarnación Ríos; nietos; madre política; hermanas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan triste fecha suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Todas las misas que se celebren en las Parroquias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, Santa Marina, e iglesias de San Francisco, San Pablo y Exposición del Santísimo en la Capilla de las religiosas Esclavas, serán aplicadas por su eterno descanso.

LOS EXQUISITOS
CHOCOLATES "LOP[...]"
Los encontrará en los mej[ores] establecimientos
Pedidos a LUIS GONZAL[...]
Mola, 44.-Teléfono 487. PAL[ENCIA]

MUTUELLE GENER[ALE] FRANCAISE VIE
SEGUROS DE VIDA EN TOD[AS] COMBINACIONES
Subdirección para Palenc[ia] CELEDONIO CONDE GO[...]

¡Mis gallinas ya no pon[en] ¡los huevos van a subir!, ¡no lloriquées... Patricia, y dalas
AVE-SAN[...]

M.C.D.2022

Deportes

...l domingo, el interesante ...rtido Ferroviaria - Palencia

...el equipo local reaparecerán Cabido y Victorero

...está liquidando la Liga en nues...rupo. Este partido del domingo ...l último que veamos jugar en el ...o de La Balastera en la actual ...rada correspondiente al plan li-

...s tarde vendrán los emociona...os encuentros del K. O. fulmi... Los de los nervios a «todo gas», ...el peligro constante de una eli...ción...

...o mientras tanto, la afición se ...ne a dar el adiós a la Liga. Y ...para para ir a ver a la Ferro... de Madrid, el equipo que tan... mejorado últimamente, el que ...hecho temible... Porque el equi... «La Ferro» tiene un conjunto ...gadores de gran valía que pue...utearse con los mejores del gru-

...oramos qué equipo presentarán ...rasteros. El Palencia, el equipo ...ltará al campo será el siguien... Masip; Sieiras, González; Mar... Victorero, Panchulo; Araiz, La... Cabido, Echezarreta y Balles-

...o se ve reaparecen en el con... local los dos buenos elementos ...o y Victorero, los que, posible...e, darán una mayor profundidad ...eficacia y rendimiento del Pa... Por esto es seguro que—una ...mejorado tan notablemente el ...o—el campo de La Balastera se ...epleto de público para dar este ...a la Liga...

...os hablado antes de la poten...ad de la Ferroviaria. Alguien, ...nos sacará a relucir el 5-1 con... Burgalesa en Madrid. ...5-1 a favor de la Burgalesa, dijo ... ¡Je, je! ...o no por eso, como deportistas, ...s de dejar de subrayar por la ...d de la Directiva de la Ferro-viaria alineando frente a la Burgalesa a gran número de sus reservas, con perjuicio de otros equipos, incluso del Palencia mismo.

¿Que a la Ferroviaria no la interesaban los puntos de Madrid? No hemos de entrar en ello. Pero tampoco nos resistimos a copiar lo que un periódico escribe—mandado desde Madrid—al reseñar el encuentro. Es sólo el siguiente párrafo:

«De salida se vió que los burgaleses aspiraban a la victoria mientras que la Ferroviaria no hacía méritos por conseguir su triunfo, pues contra lo esperado presentó un equipo muy por bajo del que venía actuando, con un extremo derecha y toda la línea media de suplentes, sin categoría de jugadores».

Ese solo párrafo ya es lo suficiente para ver y entender, la conducta de la Ferroviaria, que aun a sabiendas de que su actitud perjudicaba a varios equipos, echó por la borda las normas del sport y presenta un conjunto endeble, facilitando así el triunfo del contrario. Esto, repetimos, cuando hay un perjuicio para otros conjuntos del grupo, no es que digamos muy deportivo.

La conducta de la Ferroviaria en este caso deja mucho que desear.

El resto de la jornada en el sexto grupo en este domingo se presenta bien falto de interés para los demás. Cada club aspirará a realizar un buen papel ante sus «hinchas», unos con vistas a la Liguilla y otros a la Copa Federación, y eso bastará.

El Palencia, estamos seguros de ello, realizará un gran partido ante la Ferroviaria. Al menos lo intentará. Por eso sale el equipo de «postín».

Perico D. PORTES

Las Conferencias de la Congregación Mariana de Caballeros de la Inmaculada y S. Ignacio

SE CELEBRARAN DEL 21 AL 24 DEL ACTUAL

Las interesantes conferencias a cargo del ilustre orador P. Hernández, S. J., que, organizadas por la Congregación Mariana de caballeros de la Inmaculada y San Ignacio, habían sido señaladas para los primeros días de esta semana, y que, a consecuencia de los temporales de nieve que impidieron que el orador se pudiera trasladar a Palencia, habían sido aplazadas, tendrán lugar al fin en los días 21, 22, 23 y 24 del actual, en el salón de actos de esta Residencia de PP. Jesuítas, empezando a las ocho de la noche en punto.

Se ha señalado el domingo próximo para iniciar este importante cursillo, debido a que se quiere dejar ya libre la fecha del jueves próximo en que dará comienzo la novena a Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia.

La Congregación espera de los Caballeros cultos de Palencia acudan a este cursillo que ha despertado tanto interés entre todos por la importancia de los temas que van a estudiarse.

Diez mil vagones de trigo se recolectaron el año último en la provincia de Palencia

La cosecha de los demás cereales fué inferior, especialmente de cebada, por falta de humedad

DECLARACIONES DEL JEFE PROVINCIAL DEL S. N. T.

En esta fría mañana de enero, hemos visitado la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo. Nos recibe breves momentos, en medio del trajín agobiador de sus visitas, el Jefe de la misma don Baldomero Castedo Cayón, culto y dinámico Ingeniero Agrónomo que lleva sobre sus hombros los múltiples y complicados servicios.

Estamos, y así se hace notar, ante la Oficina más genuina, hoy por hoy, del agricultor, la «Casa del Labrador», que así la pudiéramos llamar. Su objeto, lo saben todos: la recogida de productos agrícolas intervenidos.

Sorprendemos en su minucioso trabajo burocrático a todos los funcionarios: mapas, croquis, estados, labor estadística específica, y en medio de aquella baraunda, al culto Secretario de la entidad don Julián Martínez Tartilán.

Y comienzan nuestras preguntas:

—Díganos, señor Castedo, algo de la importancia de la cosecha de trigo en la pasada recolección en nuestra provincia.

—Ha sido—nos responde—una cosecha buena en general. Su presentación fué inmejorable, pero las lluvias en primavera, desigualmente repartidas, hicieron temer una considerable baja en la producción. Más tarde, la buena granazón conseguida hizo que la cosecha fuese mayor de lo que los mismos labradores esperaban. En la zona de Campos, que era donde peores impresiones había, el trigo se quedó bajo, pero bien granado, y salvo unos tres o cuatro ayuntamientos de ella, la producción estuvo muy cerca de lo normal. Se puede estimar que con algo más de las 110.000 hectáreas declaradas, se han recolectado aproximadamente unos 10.000 vagones.

—¿La cosecha de los demás cereales ha sido análoga a la del trigo?

—La cosecha de los demás cereales ha sido inferior en comparación a la del trigo, debido a que la cebada, que por lo general se siembra en fincas abonadas del año, acusó más la falta de humedad, así como también esta causa afectó a las siembras de avena en primavera.

—¿Y cuál fué la cuantía de los cupos forzosos en nuestra provincia?

—Los cupos definitivos señalados por la Superioridad para esta provincia, han sido, para productos intervenidos por el S. N. T.:

Trigo	5.156	vagones
Centeno	205	"
Avena	35	"
Cebada	115	"
Yeros	30	"
Veza	10	"

Como se ve, al compararlos con las cosechas, después de dejar atendidas las reservas de siembra y consumo, permiten a los labradores el pago de rentas e igualas en especie, cuando así está convenido, dejándoles un margen que puede venderse al S. N. T. al precio de cupo excedente.

—¿Qué precios tiene el trigo en el presente año en nuestra provincia?

—Los precios base oscilan para las variedades que se cultivan en esta provincia, de 83 a 87 pesetas quintal métrico, según puede consultarse en la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre de 1943, y cuya relación detallada está expuesta al público en todos los almacenes del S. N. T. Las primas son: 63 pesetas por Q. M. para el cupo forzoso, y de 140, también por quintal métrico, para el cupo excedente.

Nuestras preguntas, bien lo comprendemos, asedian al señor Castedo.

—¿Cuánto trigo puede cobrar el agricultor como excedente?

—Se entiende—nos contesta—que el agricultor puede cobrar como excedente aquellos trigos que venda al Servicio una vez cubierto el cupo forzoso, y después de atendidas sus necesidades de siembra, —según el plan de sementera ordenado—y de consumo, siempre que estén declarados en la ficha C-1. Este excedente, en general, viene a suponer en esta provincia el 20 por ciento de la cosecha disponible para la venta.

—¿Y si un agricultor no tiene fijado cupo alguno de trigo, puede cobrar el excedente?

—El que algunos escasos agricultores no tengan cupo forzoso asignado, se debe a que su cosecha declarada, alcanzaba justamente, o era menor, que sus necesidades de siembra y consumo, por tanto en la práctica no puede darse este caso más que tratándose de cantidades procedentes de error de cálculo o sobrante de siembra, de las que le hablaré más adelante.

Insistimos:

—¿Cree usted que esta sementera se incrementa la superficie sembrada de trigo?

—Dado el precio remunerador actual del trigo y las disposiciones contenidas en el Decreto-Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de octubre de 1944 para el estímulo de la siembra, es de esperar que se hayan cumplido por las Juntas agrícolas de los ayuntamientos de la provincia los planes de sementera con cierto exceso sobre la superficie ordenada sembrar.

—¿Y qué puede hacer el agricultor que tenga productos sin declarar y ahora quisiera legalizar su situación?

—Deberá presentar una instancia al Jefe provincial del S. N. T. acompañada de la hoja declaratoria modelo C-1, ofreciendo estos productos procedentes de sobrante de siembra y error de cálculo, que se les recibirá y abonará al precio de tasa del cupo forzoso.

Nosotros deducimos de esta charla, ya un poco extensa, que, teniendo en cuenta el número total de vagones de cupo forzoso que recoge el Servicio Nacional del Trigo, y su valor, pues, asciende a la respetable suma de más de ochenta millones de pesetas, de acuerdo con los precios oficiales, primas y bonificaciones, señalados por el Ministerio de Agricultura, que esto constituye una gran fuente de riqueza, un cuantioso riego de dinero para la provincia de Palencia. Y más si añadimos los excedentes por los que el labrador consigue unos precios claramente remuneradores. Puede decirse que la Agricultura va resurgiendo, de acuerdo con la constante preocupación del Estado que mira al campo como base de la Economía y del sostenimiento de la Patria. Esto viene a demostrar que ya se van acordando todos de la vieja cenicienta Castilla. Y así, dejamos al señor Castedo, envuelto entre la baraunda de sus planos, mapas y papeles, esperando que otro día nos pueda facilitar otras no menos interesantes informaciones.

A. GARRACHON BENGOA

La reforma de la Ley Hipotecaria

Acaba de ser aprobada la reforma de la Ley Hipotecaria, que contiene radicales modificaciones en esta Ley, y por lo que respecta a bienes inmuebles, en el Código Civil. Se establecen categóricamente en la reforma los principios básicos de un perfecto régimen inmobiliario, el principio de legitimación, el de la fe pública registral y el de la obligatoriedad indirecta de la inscripción:

1.° EL PRINCIPIO DE LEGITIMACION, a favor de todo titular inscrito, tanto a título oneroso como a título gratuito, poniéndole en una situación privilegiada ante los demás, de manera que estará exenta de prueba de su derecho, sin necesidad de ser demandante en juicio declarativo, fundado en la presunción de que la inscripción en el Registro es exacta e íntegra; y así, el artículo 24, establece: "A todos los efectos legales, se presumirá que todo derecho real inscrito en el Registro, existe y pertenece a su tiular en la forma determinada por el asiento registral respectivo. En igual forma se presumirá que quien tenga inscrito el dominio de los inmuebles o derechos reales, tiene la posesión de los mismos".

Par reforzar más el principio de legitimación, se dice en el artículo 25, que "los asientos del Registro, en cuanto se refieren a los derechos reales inscribibles, están bajo la salvaguardia de los Tribunales y producen todos sus efectos, mientras no se declare su inexactitud en los términos establecidos en esta ley".

También, fundándose en este principio de legitimación, se dice en el artículo 35 que "a los efectos de la prescripción adquisitiva en favor del titular inscrito, será justo título la inscripción y se presumirá que aquél ha poseído pública, pacífica, ininterrumpidamente y de buena fe durante el tiempo de la vigencia del asiento y de los de sus antecesores, de quienes traiga causa".

Para dar realidad al principio de legitimación, se dice en el artículo 41: "Las acciones reales procedentes de derechos inmobiliarios inscritos, podrán ejercitarse mediante un proceso de ejecución contra todos los que no inscribieron sus títulos y se opongan al derecho inscrito o perturbar su ejercicio, siempre que, por certificación del Registro, sin contradicción, se acredite la vigencia del asiento".

2.° EL PRINCIPIO DE LA FE PUBLICA REGISTRAL.—La reforma establece este principio, apuntalado con el cierre del Registro a la posesión como hecho, no admitiendo la inscripción de la información posesoria; con la determinación de lo que debe entenderse por inexactitud del Registro y de los medios para conseguir la rectificación de la inexactitud; con la supresión de las hipotecas legales tácitas, que aún existían en nuestro régimen. Así, en el artículo 34 se dice que el tercero que de buena fe adquiera a título oneroso algún derecho de persona que en el Registro aparezca con facultades para transmitirlo, será mantenido en su adquisición, una vez que haya inscrito su derecho, aunque después se anule o resuelva el del otorgante, por virtud de causas que no consten en el mismo registro".

3.° OBLIGATORIEDAD INDIRECTA DE LA INSCRIPCION. — Se preceptúa que los titulares del dominio y demás derechos reales sobre inmuebles, no podrán ejercitar tales derechos en tanto no inscriban sus respectivos títulos. A este respecto, establece el artículo 355 que los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales, los Consejos y las Oficinas del Estado, Provincia o Municipio, no admitirán ningún documento o escritura relativos al dominio y demás derechos reales sobre inmuebles, si antes no se tomó de ellos razón en el Registro.

Se refiere la prohibición a todas aquellas oficinas donde se pretenda ejercitar tales derechos reales, ya sea entablando acciones, ya ejercitando la facultad de disponer, presentando, por ejemplo en las Notarías, documentos para acreditar el transmitente su derecho y que no deben ser admitidos, si no están inscritos, excepto en los casos a que se refieren los artículos 356 y 357; o sea cuando fuesen los documentos presentados con el objeto de corroborar otro título posterior inscrito o que se haya de inscribir o para ejercitar la acción de rectificación, de acuerdo con el contenido del artículo 33; verbigracia, para la inmatriculación de una finca; para seguir el tracto sucesivo y en cuanto a los notarios harán constar naturalmente en la escritura que autoricen que fué admitido a tales fines el documento no inscrito del transferente, para estar a salvo de no actuar contra la prohibición comprendida en el artículo 355.

Ateniéndonos, pues, a los artículos 355, 356 y 357, los documentos privados resultarán con la reforma "bloqueados", porque no podrán tener realidad ante los Juzgados, Tribunales y Oficinas (exceptuando cuando sean presentados con fines tributarios), toda vez que no podrán ser admitidos, si antes no se inscribieron; mas, como mientras sean privados no son inscribibles, carecerán de viabilidad y no atribuyen acción a sus titulares, en tanto no se eleven a escrituras públicas y se inscriban éstas luego.

Manuel Villares Pico
Registrador de Frechilla

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avenida de Valladolid — PALENCIA — Teléfono 98

En justicia y en recuerdo

Ante la muerte del Iltmo. Señor Dr. D. Albino Pajares Liébana, honor de los palentinos e hijo predilecto de Guardo.

Todos los pueblos se precian de ser la cuna de sus preclaros hijos, aunque más tarde, circunstancias imperiosas de la vida, les hayan obligado a ganar su celebridad fuera y hasta lejos del suelo que les vió nacer.

La muerte ha sorprendido en la capital de la Montaña al ilustrísimo doctor don Albino Pajares Liébana, coronel y Vicario Castrense de nuestro glorioso Ejército.

Guardo se precia de ser su pueblo natal y en un gesto de justicia sale por tan preciado honor, ya que Guardo fué su cuna y no la montaña santanderina, como parecen hacer ver en sus crónicas necrológicas los periódicos montañeses, "El Diario Montañés" y "Alerta", en sus respectivos números 13.358 y 2.237.

Allá por el año 1881, en 17 de septiembre, recibía las aguas bautismales un niño, nacido dos días antes, a quien se imponía el nombre de Albino-Justino. Era hijo legítimo de don Mariano Pajares Rozas y doña Feliciana Liébana Díez, naturales el primero de Paredes de Nava y de Guardo la segunda.

Consignamos estos datos como prueba irrefutable de que el ilustrísimo don Albino era muy nuestro, muy palentino y muy de Guardo.

A todas las demás regiones de España, ya que se puede decir que en todas ejerció su ministerio, no las corresponde más honor que haber sido escenario de su meritísima labor apostólica, que al fin de cuentas no es despreciable gloria. Entre estas regiones concedemos de muy buen grado la primacía a Santander y su provincia, sin duda por ello, Dios quiso que allí queden sus restos mortales.

Dejó este mundo como le dejan los que practicaron hondamente las virtudes sacerdotales; como los que con alma y vida, sintieron la diaria ofrenda hecha al Señor: "Te sacrificaré víctima de alabanza", persuadido de que víctima es dolor, es sacrificio, es sufrimiento, es tortura, es crisol donde se purifica toda miseria humana.

Así salió su alma de este mundo, purificada por el martirio de su cuerpo, generosamente ofrecido al Señor, hasta exhalar su último aliento, con la mirada fija en el Crucifijo, maestro único de su propia inmolación.

Fué su vida tan pródiga en rasgos ejemplares, como llena de anécdotas aleccionadoras, que sin duda piden con cayado, incesante y justo pedir, una monografía que podría titularse "UN CAPELLAN CASTRENSE MODELO", y que no pocos de sus hermanos en el Apostolado, podrían escribir y a los que lanzamos esta idea, de cuya realización saldrían provechosísimas enseñanzas muy dignas de santa emulación.

Prestigiosos hombres podrían aportar datos para ello, como por ejemplo su entrañable amigo el Excmo. Sr. Iglesias Navarri, hoy Obispo de Uregel, quien compartió con don Albino las tareas del Apostolado Castrense. Vaya esta idea por lo que valga y tradúzcase en hechos por los llamados a ello.

La historia del clero castrense está por escribir y es menester que se escriba. Así lo decía nuestro llorado amigo en cierta ocasión que un diario de la República lanzaba unas frases despectivas para el sacrificado y abnegado clero castrense, al retirarle de su misión sacerdotal, y a cuyo paso salió acertadísimamente el señor Pajares con la valentía y dignidad que tan peculiares en él eran.

Eran los días de la enconada batalla de Africa. Los tiempos de Monte-Arruit y Xauen. Allí prestaba sus servicios de capellán castrense, asestando a su cuerpo golpes que habían de restarle vida, porque a la postre los sufrimientos dan siempre sus amargos frutos. En Africa veía su carácter recio y humildemente sacerdotal, que los desastres materiales eran consecuencia necesaria y lógica de los desastres morales que la indisciplina iba causando. Cuando de las primeros se lamentaban prestigiosos jefes y oficiales, don Albino les decía: Quien no se disciplina a sí mismo, no tiene derecho a exigir que la disciplina gobierne a sus subordinados.

Más de un general de nuestra gloriosa campaña de liberación, ha recordado con grande resultado práctico las palabras de nuestro llorado e inolvidable don Albino.

El, disciplinado en grado sumo, pudo exigir y exigió siempre esa disciplina que lleva siempre los Ejércitos a la victoria y al honor. Por ello fué siempre apreciadísimo de compañeros, jefes y oficiales y soldados, que más tarde o más temprano pudieron comprobar la verdad de estas palabras.

Era un joven sacerdote a quien la edad le obligaba a prestar sus servicios en los días de la pasada guerra, como militar y sacerdote.

Instado por sus padres y hermanos, se presentó a don Albino en demanda de un puesto "seguro", porque sus padres... sus hermanos... invocando precisamente la amistad de los que allí le enviaban.

—¡Está bien, dijo don Albino! Pero ya recordarás aquello que te dijo el mismo Cristo: "El que ante la salvación de las almas no sabe prescindir de su padre, de su madre, de sus hermanos y de sus hermanas y hasta de su propia vida, no puede ser, ni llamarse discípulo de Cristo", y tú te llamas y debes serlo.

Y por si a tu corazón joven, pegado aún a esos seres humanos con vínculos filiales y fraternales, pudieran atemorizar estas palabras, no olvides aquellas otras del mismo origen: "Todo aquél que dejare casa o hermanos o hermanas o padre o madre por mi nombre, recibirá el ciento por uno y poseerá la vida eterna".

Todo esto te lo dice el mismo Cristo; escúchale y obra en consecuencia, sin olvidar que lo que da grandiosidad a un carácter, aun dentro de los estrechos marcos de la vida, es la entrega completa a la propia vocación y la fidelidad a la misma en vida y muerte.

Tan adentro llegaron estos pensamientos en el corazón del joven sacerdote, que sin salir de su oficina castrense de Burgos, exclamó: ¡Mándeme, don Albino, donde estime que soy necesario como sacerdote; desde ese puesto escribiré a mis padres y hermanos, diciéndoles, que estoy cumpliendo lo que Dios me ordena y lo que de mí exige.

Fué el joven a la línea de fuego, desde donde herido de gravedad, recibió el ciento por uno y entró en la vida eterna, contando hoy sus padres y hermanos, con un hijo y un hermano mártir de nuestra Cruzada de liberación.

Este era el ilustrísimo don Albino ante los amigos y ante su deber de sacerdote; éste era el hijo predilecto de Guardo y palentino de pura cepa.

Con este recuerdo y esta aclaración, creemos haber cumplido un deber sagrado de amistad y de justicia. ¡Descanse en paz y por nosotros interceda desde la mansión de su gloria, donde sin duda alguna habrá recibido ya la corona de justicia que Dios tiene preparada a los que así le sirven!

Justo Hidalgo García

...IGO MUY BIEN dirá usted cuando compruebe que el ...SON, es el aparato Electro-Acústico de potencia y claridad insupera... (Patente de Invención 159386) (C. C. S. 3025).
...VISO: Visita en PALENCIA, sábado, 27, de 10 a 2. CONSULTORIO ...OR DON MANUEL AGUILAR, calle Mayor, 28. Según su prescripción.
...HERNISAN (Estudio Ortopédico) BALMES, 104 — BARCELONA

La Vida en la Provincia

SALDAÑA

...INCENDIO.—Durante la madru...e uno de los pasados días, se de...n violento incendio en una de ...bitaciones del domicilio del veci... esta villa, don Aurelio Aja, si... que pudo evitarse adquiriese ...mas proporciones, merced al ...aviso dado por una de las sir...s de la casa y a la inmediata in...ción de la fuerza de la Guardia ...el puesto y de algunos vecinos ...n toda urgencia realizaron los ...ios trabajos de localización y ex-... ...embargo, las llamas destruyeron ...uebles, enseres, ropas y efectos de ...itación-dormitorio en que se ini...usando pérdidas materiales por ...e más de 25.000 pesetas.

Hechas las diligencias convenientes, se ha podido comprender que el incendio fué intencionado y producido por uno de los criados de la casa, mediante la percepción de cierta cantidad que le entregara determinada persona, interesada en que desaparecieran ciertos documentos que en la habitación incendiada se guardaban.

Así lo ha denunciado la dueña de la casa y la Guardia civil procedió a la detención del mozo de labranza, Blas Rebolleda Calvo, de 29 años, individuo que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del Partido, como presunto autor del hecho.

PIÑA DE CAMPOS

PETICION DE MANO.— Por don Mariano González Aparicio y doña Consuelo Roldán Cortés, propietarios de esta villa, residentes en Barcelona, y para su hijo Santiago, activo empleado de la casa Comercial Pirelli, S. A., ha sido pedida la mano de la señorita Pilar, natural y vecina de aquella ciudad, hija de don Benito Biescas Sarasa, caído por Dios y por la Patria, y de doña Micaéla Samper Pons; representando al padre, su primogénito José María.

La boda se celebrará en la segunda quincena de septiembre.

Enhorabuena.

...s trajes más elegantes, ...camisas de postín, ...bardinas y corbatas, ...quiere que sean buenas, ...mprelas donde MARTIN. ...MAYOR, 86. — PALENCIA

...RESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

...ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

...RES eléctricos y de gasolina ...as las potencias. Bombas para ...y motor. Almacenes Maquina... Feliciano Ortega, Palencia.

...NDE baldosín cerámico, 18 x 18, ...rtidas y vagones completos, te...rvas y planas y cañizo. La Cas..., Dueñas.

...0 cuatro cubas 80-90-130 cánta... Victorino Burgos, Villarmentero.

...CION. La casa más antigua de ...ión. Injertos y barbados. Espe...d uvas de mesa. Se admiten ...os. Eusebio García, Villacidaler ...cia).

...RA. Vuelven abrigos, gabardinas, ...caballero. Valentín Calderón, ...undo.

...0 guadañadora de hierba, de ...de aceite. Fuentes de Nava, He... Calvo.

...0 camioneta «Chevrolet», cuatro ...os. Tratar, Gregorio Payo, Pa...de Nava.

...ENTA, se necesita. Mayor 38, ...o.

...ESE novillas holandesas, pari... abocadas a parir; terneras re...acidas. Jesús Pérez, Carrión.

...NDE mil arrobas de paja blan... Carrión de los Condes, Alejan...rino.

...SOBRANTE, vendo mula cerra...s dedos. Honorato Fernández, ...os del Alcor.

...AS choriceras, peseta vara; sal...s, diez céntimos. Rizarzuela, 44, ...te Velasco, 3; lado «Bar Mo...

...DE CRIA, ofrécese. Barrio San ...lo, tercera fila, 10.

...ESI casa J-R, carretera Valla... segu... barrio. Tratar, José Ro...z.

...IFICAD de penales, últimas ...ades. Tod... clase de documentos. ...nes, Mayor Pral., 28. Teógenes ...el.

...ORES eléctricos y de gasolina ...as potencias, grupos moto-bom...ra riegos y usos domésticos. Al...es Pinacho. Palencia.

...ROS de árboles frutales, camino ...a Miranda». Hay cerezos y guin...ara majuelos, a 1'25 pesetas ... Isidoro Valpuesta. Colón, 32, ...lo, izquierda. Catálogos gratis.

VENDO dos yeguas preñadas; mula, media edad, siete dedos. Vicente Inclán, Mayor, 23.

FINCAS rústicas, varias, sitas ciudad. Procedentes testamentaría. Se vende. Razón, A. Gómez Arroyo, Mayor, 15. (Federación).

SE VENDE un cerdo cebado, de nueve arrobas. Informarán, Mayor, 154. (Comercio).

VENDO casa cediendo modesto negocio ultramarinos, instalado misma, dependencias amplias para pequeña industria; hay vivienda. Quedaríase todo libre. Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E, segundo. Palencia.

VENDO varias casas, entre sesenta a doscientas mil pesetas. Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E, segundo. Palencia.

SE VENDE cerdas, buena clase, ocho semanas. Razón, Empedrada, 24, segundo.

VENDO magnífico lote chotos ratinos suizos, gordos. Dispongo del mejor lote de cerdos, muy gordos para matanzas familiares. Verlos y tratar, Sevillano, Rioseco (Valladolid).

COCINERA y doncella, se necesita Aguilar de Campóo, buena retribución. Informes, General Franco, 9, primero.

LEGUIS, polainas, billeteros, carteras, pitilleras y zapatillas. Casa Marín. Mayor, 105. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2. Logroño.

MAQUINARIA agrícola, ferretería y máquinas de coser «Alfa», varios modelos en existencias y precios de fábrica. Basilio Santa María, Alar del Rey.

VENDO dos cerdos cebados. Lorenzo García, Rivas de Campos.

GALLINAS y pollas en plena puesta y a elegir siempre, en Granja «El Pinarillo», La Rubia, Valladolid. Teléfono, 1478.

REPRESENTANTES. Para las capitales y pueblos importantes de esta región, necesito representantes muy introducidos en abonos. Inútil sin unas buenas referencias. Dirigirse, apartado, 747. Bilbao.

SE VENDE trescientas arrobas paja legumbres, trescientas paja trigo. Tratar, en Piña de Campos, con Hilario Sobrino.

OVEJAS. Por no poderlas atender, vendo punta de treinta buenas, recién paridas, con cría. También vendería mitad a buen partir. No contesto cartas. Audomaro Alvarez, Támara.

VENTA de 200 ovejas. Tratar, Ramón Castrillo, Castromocho.

COMPRO motores gas pobre, «Diessel» y alternadores cualquier potencia. Apartado, 592. Bilbao.

VACANTE plaza de organista-sacristán de Villaherreros - Fuenteandrino. Dirigirse, al Párroco.

GANE DINERO, trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

PAR de mulas cerrado, dejo labranza, vendo. Cesáreo Ortega, Astudillo.

GRATIFICARE 300 pesetas quien proporcione local siete por cinco metros mínimas dimensiones, propio para taller, y compro utensilios de herrero. Pensión «La Salmantina», Mayor, 125.

SE VENDE una mula, media edad, siete dedos. En Marcilla de Campos, Constancio Pérez.

TRASPASO frutería con vivienda. Colón, 18.

VENDO macho, seis años, tres dedos. Teodoro Fuentes, Cisneros.

SE VENDE un potro, nueve meses, superior, o se cambia mula o macho, media edad. Baquerín, Pablo Martín.

VENDO macho, media edad, siete dedos. Félix Primo, Villamartín de Campos.

COMPRARIA dos dinamos, motor gas pobre con gasógeno, 50/100 HP. Alternador 50/100 K. v. a. Apartado, 822, Bilbao.

SE COMPRA: Grupo «Diessel», de 100/300 HP. Apartado, 822, Bilbao.

AFICIONADOS artistas, teatro o cine, ambos sexos. Remitid vuestra dirección al Apartado Correos, número 84. Palencia.

HUEVOS para incubar, raza castellana negra, super-selección, vendo. Franco, San Juan de Dios, 5.

PAJA, compro por partidas grandes y pequeñas. Ofertas, a Mariano Martínez, Colón, 18. Palencia.

SE VENDE cuatro vacas de cuatro años, una vaca holandesa y tres de trabajo, abocadas a parir; dos toros de tres para cuatro años, domados. Para tratar, con Licinio Hernantes, en Tabanera de Cerrato.

VESTIDOS
Rebecas, jerseys, guantes, calcetines y toda clase de prendas de punto. ¿Dónde? **MARY LUZ** se las hará a precios increíbles. Alisal, 32.

LIBROS

María Ascensión Fresnedo: «DOS SOMBRAS BLANCAS». Colección «Mari-Car». Editorial Afrodisio Aguado, S. A. Barquillo, 4. Madrid. Precio: 9 pesetas.

Como la vieja ondina bretona, había nacido para desposarse con el mar. Por eso traicionó los impulsos de la sangre y cuando tenía que luchar —como se lucha por el corazón— entera, cruelmente si es preciso, dejó campo abierto a su misma hermana y abandonó al amado. Sobre el rizo de las olas escribiría este más tarde el epicedio de sus lágrimas: ¡María Augusta no ha muerto! Los desengaños terrenos la hicieron ingrávida y una noche de plenilunio— ¿gaviota, sirena?—dió el último salto a la eternidad, pero no para sucumbir, sino para reír eternamente, haciéndose remordimiento y más nostalgia y mito.

¿Tendrían alguna vez que algodonarse los oídos Fernando y Bertita, como Ulises, para no verse atraídos irremisiblemente por los cantos de la conciencia? La sirena del Cantábrico se cobraría su venganza. Acodados al mirador infinito del Océano, uno y otro la oirían siempre desgarradas sus almas, por el cuchillo de una voz a la que no satisfarían los ecos de ningún renunciamiento. Berta, desde el convento y Fernando, desde la misma orilla escuchándola perennemente, pagaban una justa expiación.

Delicioso relato. María Ascensión Fresnedo ha sabido idealizar con magistral dominio de los recursos novelísticos, la tragedia de tres almas, que por estar revestidas de sobrada humanidad, no pudieron evitar un destino en que jugaban papel preponderante las fuerzas misteriosas de la Naturaleza. Hábilmente construído, escrito finamente, es un libro que prestigia a una escritora. María Ascensión Fresnedo pisa ya firme en el campo literario.

Su novela «Dos sombras blancas» honra a la«Colección Mari-Car».

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Undécimo aniversario del señor

DON JOSE SANTIAGO DE LA PISA

(Licenciado en Derecho)

que falleció en Villamuera de la Cueza el día 21 de Enero de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hermano don Sixto Santiago de la Pisa; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma.

PATATA DE SIEMBRA

Autorizado por la Jefatura Agronómica, el suministro de patata de siembra, se hará por la UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO, pasando los labradores sus pedidos a la respectiva Hermandad o Cooperativa.

Informes: Oficinas de la Unión Territorial, calle Mayor, 15.--PALENCIA

M.C.D.2022

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 21 DE ENERO

Sensacional ESTRENO

LA MEJOR PELICULA DEL AÑO

El tiempo continúa mejorando

En León se han restablecido muchas de las comunicaciones

EL TIEMPO.—Información general. Está el cielo cubierto o casi cubierto en Galicia y en la costa cantábrica donde durante la noche se recogieron precipitaciones débiles. En el resto de España está despejado o casi despejado. Tiempo probable: Lluvias en Galicia, golfo de Vizcaya, cabecera del Ebro y vertiente septentrional del sistema central. Cielo parcialmente nuboso en el Ebro, Cataluña y centro y casi despejado en el resto de España. Vientos del Oeste y fuerte marejada en el Norte; del Noroeste y marejadilla en Cataluña y Levante.

Temperaturas extremas de 17 grados en Murcia, mínima de 10 bajo cero en Cuenca. En Madrid, máxima 8'1, mínima 0'7 bajo cero. — Cifra.

EL TIEMPO CONTINUA MEJORANDO

León, 20.—El tiempo continúa mejorando. Hoy lució un sol espléndido, y la temperatura a las dos de la tarde era de dos grados y medio sobre cero. La mínima, de cuatro grados bajo cero, se registró durante la madrugada. Ya se han restablecido las comunicaciones con varios pueblos de la provincia, y el ferrocarril de Ponferrada a Villablino hace el servicio normal. También se halla ya en comunicación el término municipal de Soto y Amío con la capital, y el concejo de Prioro ha restablecido igualmente sus comunicaciones. El puerto de Pando será difícil que quede abierto antes de dos meses, a menos que se registre un cambio más notable en el tiempo. La carretera de Cistierna a León se halla asimismo libre al tráfico.—Efe.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 — Teléfono, 94

PALENCIA

Tragico accidente de trabajo en los Altos Hornos de Baracaldo

MUEREN OCHO OBREROS A CONSECUENCIA DE UN ESCAPE DE GAS

UN OBRERO PERECE AL INTENTAR SALVAR A SUS COMPAÑEROS

Bilbao, 20.—A las siete de la mañana de hoy, en la fábrica de Altos Hornos de Vizcaya, en Baracaldo, se produjo un escape de gas, de un horno alto, sobre una válvula instalada en la sala de soplante, lo que originó una salida brusca de mucho gas en el citado local, que es cerrado. Resultaron mortalmente intoxicados nueve obreros. A dicha hora pasó por el lugar del suceso el cabo de guardas, Nicanor Angulo, que al ver en el suelo inánimes a varios hombres, acudió en su auxilio, pero al notar los efectos del gas, abandonó su empresa y a gatas y con gran esfuerzo, logró salir al exterior, donde dió la voz de alarma. Varios obreros trataron también de penetrar en el lugar del accidente, pero hubieron de desistir ante los efectos del gas. Uno de ellos, sin embargo, insistió heroicamente en su empeño y logró extraer el cuerpo de uno de los intoxicados. A pesar de las advertencias que se le hicieron, insistió en su humanitario propósito y salvó a otro, sacándole al exterior y cuando por tercera vez y desoyendo todos los consejos, intentaba salvar otra vida, ya no volvió a salir. Su nombre figura entre los de los muertos. Se llamaba este héroe, Fermin Arana Sarachaga, de 24 años, soltero. Los otros ocho que fueron extraídos sin vida, son: Félix Izquierdo Herrero, de 59 años, casado, sin hijos; Romualdo San Martín, casado, sin hijos; Agustín Izaguirre, de 56, casado, con tres hijos mayores de edad; Policarpo Maestro, de 50 años, casado, con un hijo; Fernando Gumucio, de 62 años, viudo, con una hija mayor de edad, Florentino García, de 32 años, casado, con un hijo de un año; Plácido Macho Gutiérrez, de 33 años, casado, con una hija de un año, y Angel Pérez Gutiérrez, de 22 años, soltero. Otros doce productores intoxicados, fueron asistidos en la Casa de Socorro de la fábrica y una vez atendidos convenientemente, pasaron a sus domicilios en estado relativamente satisfactorio. En los trabajos de salvamento, además de Fermín Arana, el productor Felipe Ezpeleta, que logró extraer a cuatro compañeros, sufre como consecuencia de su heroica actitud, una grave intoxicación. El cabo de guardas, Nicanor Angulo, resultó con heridas por golpes recibidos al intentar abandonar la sala de soplante. Otro guarda, cuyo nombre no ha podido recogerse, ha resultado igualmente herido.

La conducción de los nueve cadáveres al cementerio de San Vicente, de Baracaldo, se ha verificado a las doce del mediodía y al fúnebre acto han asistido más de 10.000 obreros y todo el vecindario de Baracaldo en masa. La fúnebre comitiva fué presidida por los Gobernadores civil y militar, el Delegado provincial de Trabajo, el de Sindicatos, Ayuntamiento de Baracaldo en pleno y el Consejo y Dirección de la fábrica. Todos los talleres de ésta han cerrado en señal de duelo y el cierre durará por la tarde. También cerrarán todo el comercio y oficinas de la localidad. En el cementerio fué rezado un responso y a continuación, el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, visitó a los familiares de las víctimas, para expresarles su más profundo pesar.—Cifra.

Progresan los aliados en Sittard

LOS ALEMANES AVANZAN HASTA WEYERHEIM

COMUNICADO ALIADO DEL OESTE

Cuartel General del Cuerpo expedicionario aliado, 20.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«En Holanda, al Noroeste de Nimega, el enemigo repitió sus ataques contra las posiciones avanzadas aliadas en el sector de Zetten y efectuó un pequeño avance.

La situación fué restablecida más tarde y la lucha continúa. Nuestras fuerzas siguen progresando en el sector de Sittard. Ha sido rechazado un contraataque enemigo en Schilberg, al Sureste de Eacht, permaneciendo el pueblo en nuestras manos. A través de la frontera alemana, nuestras unidades han ocupado los pueblos de Schalbruch, Havert, Heide y ganaron algún terreno más allá de Hongen.

Al Sureste de Malmedy, procedemos a la limpieza de Schoppen y avanzamos hasta un punto situado a tres kilómetros y medio al Sur de Ondenval, contra ligera resistencia.

Recht está en nuestras manos y hemos avanzado hasta un punto situado a tres kilómetros al Este de la carretera Ligneuville-Saint Vitch. Al Este de Vielsalm procedemos a la limpieza del terreno boscoso de Branbois y alcanzado un punto situado inmediatamente al Sur de Poteau, en la carretera Vielsalm-Saint Vith. Al Sur de Vielsalm nuestras unidades se hallan en Bovigny y hemos ganado terreno en el sector situado al Sur de dicha localidad. Rettigny y Brisy, al Noreste de Houffalize, han sido ocupadas por nuestras unidades acorazadas y hemos alcanzado un terreno de altura situado un kilómetro al Sur de Rettigny, contra ligera resistencia.

Nuestras fuerzas han limpiado Nocher, al Sureste de Wiltz; Diekirk y Bettendorf, a orillas del río Sauer y se hallan a tres kilómetros y medio al Norte de las dos últimas localidades. En el sector de Tettigen, al Sureste de Remich, nuestras fuerzas han rechazado numerosos contraataques de tanques e infantería enemigos. Hemos rechazado poderosos ataques alemanes en el saliente de Bitsche, al Noreste de Reipertsweiler, sin perder terreno.

Después de una pausa, el enemigo intentó nuevamente penetrar en nuestras posiciones de la línea Maginot, en Totten, con apoyo de tanques, desde tres direcciones distintas, pero fué nuevamente rechazado.

Los esfuerzos del adversario para avanzar en su cabeza de puente del Rin, al Norte de Estrasburgo, fueron también contenidos. En el curso de un ataque, nuestras tropas alcanzaron Sesenheim, pero no pudieron mantenerse y se retiraron.

El mal tiempo restringió nuevamente ayer las operaciones aéreas. Pequeñas formaciones de caza-bombarderos atacaron objetivos al Noreste de Saint Vith y al Sur de Trier.

Otros caza-bombarderos, que volaron sobre la región que se extiende entre Bitsche y el Sur de Estrasburgo, atacaron a transporte por carretera y por ferrocarril y destruyeron cierto número de edificios fortificados. Una pequeña formación de caza-bombarderos hizo varios blancos en locomotoras cerca de Munster». —Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Berlín, 20.—En el frente del Oeste no hubo combates de envergadura. Al Sureste de Maasyeck nuestras tropas continúan oponiendo intensa resistencia a los ingleses que atacan. El Sureste de Malmedy prosiguen los combates alrededor de algunas pequeñas brechas abiertas por el enemigo. La guarnición de Diekirch se replegó a una nueva posición al Norte del Sauer. Cerca de Reipersweiler fracasaron nuevamente los intentos de los norteamericanos de salvar a sus grupos de combate que están cercados. Igualmente fueron rechazados los contraataques norteamericanos cerca de Rittershofen y de Sesenheim; numerosos carros enemigos fueron destruídos. Mediante un ataque, hemos avanzado hasta el límite Este de la localidad de Weyerheim.

En el frente de Italia central no hubo ayer combates de envergadura de la infantería.

La actividad aérea de los angloamericanos sobre el territorio del Reich se limitó ayer a incursiones bastante débiles como el Oeste y el Suroeste del mismo.

Los soviets arrojaron bombas sobre varias localidades situadas cerca del frente del Este.

Londres continúa sometido al fuego de represalias».—Efe.

Películas declaradas "de interés nacional"

Por el Excmo. señor vicesecretario de Educación Popular, ha sido otorgado el título de películas de interés nacional a los nueve documentales siguientes:

«España Mauritania», «La Pacificación», «Tierras de Morería», «Artesanía marroquí», «Plazas de Soberanía», «Ceuta y Melilla», «El jardín de las Hespérides Arcila-Alcazalquivir y Larache», «Chauen la andaluza», «Tetuán la blanca», «Tánger y Marruecos en las cruzadas».

La Orden de San Raimundo de Peñafort al Presidente del Tribunal Supremo

Se la impuso ayer tarde el Ministro de Educación Nacional

Madrid, 21.—En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación se ha celebrado esta tarde el solemne acto de imponer la cruz meritísima de la Orden de San Raimundo de Peñafort por el ministro de Educación Supremo y de la docta corporación, Nacional al presidente del Tribunal don Felipe Clemente de Diego.

En la presidencia, junto al señor Ibáñez Martín, se encontraban el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el presidente del Consejo de Estado, señor Fernández Cuesta, y el subsecretario del Ministerio de Justicia, señor Gómez Gil, así como otras personalidades y representaciones.

Seguidamente el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, impuso la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Felipe Clemente de Diego, y dijo que le satisfacía en extremo hacerle objeto de esta distinción, que era el medio por el cual el Caudillo premiaba una vida dedicada por entero al derecho y a la justicia.

Por último, don Felipe Clemente de Diego, visiblemente emocionado, pronunció unas palabras de gratitud al Caudillo, al Gobierno y al ministro, diciendo que su vida estaba dedicada por entero al estudio y al servicio de España, y que desea en la Academia de Jurisprudencia ser uno más para aportar trabajos que sirvan de investigación a todos.

El acto resultó brillantísimo.

En el frente italiano sólo se registró actividad patrullera

Cuartel General aliado en el Mediterráneo, 20.—El comunicado del día de hoy dice:

«XV grupo de ejércitos: Actividad patrullera en los frentes del quinto y octavo ejércitos.

LOS BULGAROS, INSTIGADORES DEL MOVIMIENTO DEL "ELAS"

Sofía, 20.—La Agencia oficiosa búlgara, desmiente una información propagada por la Agencia turca Anatolia, según la cual las autoridades griegas inglesas de Atenas, han acusado a los búlgaros de instigadores y cabecillas del movimento del Elas y de haber dado para ello instrucciones de Bulgaria. También desmiente otra noticia de la misma Agencia turca, en la que se decía que los búlgaros habían creado un Ejército especial para ocupar la Macedonia griega. Añade la Agencia búlgara, que ambas informaciones son falsas y desprovistas de todo fundamento. En cuanto al supuesto Ejército macedonio, declara que hace dos meses fué creada en Bulgaria una brigada formada por macedonios que se hallaban hasta entonces prestando servicio en el Ejército

Roosevelt inicia su cuarto mandato presidencial

Nueva York, 20.—La ceremonia inaugural del cuarto período presidencial de Roosevelt, empieza hoy a las doce, desde el porche de la Casa Blanca.—Efe.

MENSAJE DE ROOSEVELT

Wáshington, 21.—Roosevelt, en su mensaje radiado de inauguración de su cuarto período presidencial, dijo, entre otras cosas:

«Los norteamericanos de hoy estamos pasando, en unión de nuestros aliados, por un período de suprema prueba.

Si la logramos superar, habremos realizado un servicio de importancia histórica. En este momento, después de haber jurado mi cargo ante Dios y ante mis compatriotas, sé que Norteamérica no duda de que hemos de cumplir el deber que nos incumbe. En los días y en los años venideros hemos de luchar por una paz justa y duradera; podemos lograrla y la lograremos. En esta guerra, hemos aprendido lecciones a costa nuestra y las aprovecharemos.

Hemos aprendido que no podemos vivir solos en paz, que nuestro propio bienestar depende del de las demás naciones; hemos aprendido que tenemos que vivir como hombres y no como avestruces o como perros en su caseta.

Hemos aprendido la sencilla verdad de que, como dijo Emersón, para tener un amigo es preciso serlo de él. No ganaremos una paz duradera si nos dirigimos a ella con suspicacias y desconfianzas.

Dios Todopoderoso ha derramado de muchas maneras sus bendiciones sobre nuestro país y ahora le pedimos nos enseñe el camino que lleva a una vida mejor para nosotros y para todos nuestros semejantes y al cumplimiento de su voluntad: la paz en la tierra».—Efe.

MENSAJE DE ROOSEVELT A LOS COMPROMISARIOS

Wáshington, 21.—En un mensaje dirigido a los compromisarios reunidos anoche en un banquete con motivo de la cuarenta inauguración presidencial, Roosevelt hace una vez más un llamamiento a que todos los esfuerzos del país sean dedicados a ganar la guerra y la paz. La gravedad del momento—dice el presidente—hace del día de la inauguración una jornada de profundo sentido. El senador Connali, declaró en el banquete que es inminente la entrevista Roosevelt-Churchill-Stalin.—Efe.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS AMERICANOS, APLAZADA

Ciudad de Méjico, 20.—Ha sido aplazada hasta el 21 de febrero próximo, la conferencia internacional de ministros americanos de Asuntos Exteriores, porque algunos de los países invitados, así lo solicitaron, al objeto de contar con más tiempo para preparar sus proyectos respectivos, comunica un corresponsal de la Prensa combinada norteamericana.—Efe.

La URSS. y el Gobierno húngaro del general Miklos firman un armisticio

Estocolmo, 21.—La Unión Soviética y el Gobierno húngaro del general Miklos, formado en territorio ocupado por los bolcheviques, han firmado un armisticio, según anuncia Radio Moscú.—Efe.

FUE FIRMADO EN MOSCU

Londres, 21.—El armisticio entre el Gobierno húngaro de Debreczen y los aliados fué firmado en Moscú por representantes de dicho Gobierno y de los de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, en nombre de todos aquellos que se hallan en guerra con Hungría.

Aún no se han hecho públicas las condiciones del armisticio. — Efe.

VOROCHILOF FIRMO EN NOMBRE DE LOS ALIADOS

Londres, 21.—Según declara el Foreing Office, el mariscal soviético Vorochilof firmó el armisticio con Hungría en nombre de los aliados. —Efe.

LOS TERMINOS DEL ARMISTICIO

Londres, 21.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter escribe que con la firma del armisticio del Gobierno húngaro ha abandonado oficialmente a Alemania el último de sus aliados, aunque este armisticio no cambia en nada la situación de Alemania.

Se cree que los términos de armisticio, que serán publicados próximamente, seguirán las líneas generales de los demás aliados de Alemania. El documento será completado por un acuerdo de Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos, sobre la base del proyecto redactado por la Comisión consultiva europea.

Entre los términos figuran indudablemente el reconocimiento de la reincorporación de Transilvania y Rumania, o al menos de gran parte de ella y la participación de Hungría en la guerra al lado de los aliados.

ULTIMO MINUTO

¿Ha empezado la nueva ofensiva aliada en el Oeste?

Londres, 21.—Se cree en los círculos militares de Wáshington, que la ofensiva aliada en el frente occidental, puede ya haber empezado y también que es posible que Eisenhover no realice su ofensiva tal y como la tenía planteada antes del ataque de las Ardenas, sino que vaya haciéndola surgir gradualmente en la recuperación contra el empuje alemán.—Efe.

Charla de García Sanchiz

"Invitación al estudio de la Historia de España"

Madrid.—El día 20, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Mayor Jiménez de Cisneros, de la Universidad de Madrid, la anunciada charla de don Federico García Sanchiz, sobre el tema "Invitación al estudio de la historia de España".

Una selecta y numerosa concurrencia llenaba totalmente dicho salón de actos. La presidencia estaba formada por el magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad Central, don Pío Zabala; el director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Ferreiro; y el director del Colegio Mayor y consejero nacional de Educación, don Pedro Rocamora, que hizo la presentación del orador con encendidas y elocuentes frases.

El señor García Sanchiz, luego de unas consideraciones sobre la oratoria y de agradecer la bienvenida que se le daba, recordó la visita de Sarasate a la Real Academia de Música de Londres, donde fué invitado para dar un concierto, pero a condición de que tocaran con él los alumnos. Así el visitante del Colegio Mayor de Jiménez de Cisneros, desea convertirse en este momento en un compañero más. Dedica luego un elogio a las señoras y señoritas que ocupan parte de las localidades.

Y propone como tema de las aulas el estudio de la historia de España, con el fin de interpretarla de una manera distinta a la ya consagrada. Dice que desde el Cid, desterrado por el Rey, hasta Menéndez Pelayo, combatido más o menos en secreto, y pasando por el Cardenal Gil de Albornoz, Cisneros, Abalboa, Hernán Cortés, Alba, Osuna, etcétera., cuenta nuestro pasado con una tradición de grandes figuras no estimadas; ahora bien, ¿no forma esa lista de nombres la médula de España en el curso de los siglos?

Porque es privilegio exclusivo de España, que a la ingratitud y persecución, respondían las víctimas sublimándose en el servicio de la Patria. Raro fenómeno que no se da en otros países.

¿Qué se desprende de ésto? Por lo tanto, se opone a la teoría de Ortega y Gasset, según la cual carece nuestra historia de elementos aristocráticos. ¿Cabe mayor aristocracia que la de los nombres de las excelsas personalidades citadas?

Este fué el nudo de la lección con amplias perspectivas complementarias, y cuya moraleja consistió en abogar, porque en el futuro no tengan nuestras excelsas gentes que luchar aisladas, sino que el país vaya en masa detrás de todo, a la mayor gloria de España.—Cifra.

LA RADIOELECTRICIDAD DOMINA EL MUNDO

Sea usted de los primeros y su porvenir será un hecho.

TELEVISION - CINE SONORO. RADIO

Cursos por correspondencia (incluso grandes prácticas de construcción de radiorreceptores y otros).

TECNICA 1945

Pida folletos gratis al INSTITUTO TECNICO - PRACTICO RADIO
Plaza Cataluña, 9.—Barcelona

CONTINUA EL TERCER CONSEJO SINDICAL

(Viene de primera plana)

no me sé la asignatura; pero sí es cierto que todos los planes que han elaborado en este Consejo las inquietudes de la Falange por España, no podrán obtener una realización si no se dispone de los medios crediticios para hacerlos viables.

He aquí—agrega—por qué nosotros venimos a dar vida a todos estos proyectos, con el concurso de la Banca española, que siempre señera y patriótica, ha de colaborar en su efectividad. Estamos acostumbrados a oir que a las clases trabajadoras les corresponde de una manera utópica tal sueldo o jornal y que a las clases medias les corresponde también un determinado sueldo; pero jamás se ha presentado en España la ocasión de plantear de una manera técnica el problema de los salarios. Esta ha sido la labor del Consejo a que asistimos: plantear la ecuación que empieza en el kilowatio-hora, sigue con la caloría, continúa con el kilogrado de lingote y acaba con la tonelada kilómetro de transporte, para buscar la armonía de todos estos factores, de los que se deduce la posibilidad efectiva para que el nivel de vida de las clases trabajadoras, no sea una promesa, sino una realidad permanente, que permita la pacificación social de esa masa trabajadora, que sólo puede conseguirse con un ideario espiritual y con un jornal justo posible. Este ha sido en cierto modo el milagro que se ha realizado en este Consejo, teniendo en cuenta que en los pueblos imaginativos cual el nuestro, el prometer utópicos medios de vida y no lograrlos, conduce en la realidad al planteamiento de las revoluciones sangrientas por desesperanza en lo prometido.

Con todo esto—afirma—yo daría por terminada mi intervención, pero no quiero hacerlo sin añadir dos cosas: el famoso economista inglés, Colbourne, dice que el problema del mundo no es repartir una libra de mantequilla sobre un número mayor de panecillos, con lo que tocaría a menos mantequilla, sino producir la mantequilla necesaria para que ésta llegue en cantidad suficiente a todos los panecillos, idea traducida en consigna por nuestro invicto Caudillo, con aquella brevísima orden de "Producir, producir, producir", cuyo resumen son estos planes técnicos maravillosamente elaborados, pero que necesitan, como consecuencia lógica, "dinero, dinero y dinero". El Caudillo dijo: "Producir, producir, producir"; nosotros estamos dispuestos a aportar los medios necesarios en esta ponencia, para poder ofrecer a nuestro glorioso Generalísimo la realidad de los proyectos en justo homenaje a la paz bienhechora con que ha preservado a España de los horrores de una guerra, aportando también nuestros conocimientos para que en la futura organización de la paz del mundo y que deseamos sea pronto, ocupar España el puesto que justamente le corresponde.—Cifra.

El Servicio Nacional del Trigo y la Red Nacional de Silos

El Servicio Nacional del Trigo ha dado comienzo a las obras de construcción de los silos para cereales de Alcalá de Henares y de Córdoba, los que constituyen los dos primeros de la serie que este organismo proyecta para todo el territorio nacional, y que permitirán resolver el problema de la regularización del mercado triguero.

El silo de Alcalá de Henares, tiene el carácter de un almacén de recepción y de selección, con una capacidad de 1.800 toneladas. Va provisto de maquinaria moderna para pesar y recibir toda clase de granos, clasificándolos por calidades y para efectuar una selección mecánica perfectísima, que le permitirá reexpedir semillas en inmejorables condiciones para la siembra, y absolutamente libre de los gérmenes que la suelen infectar.

El silo de Córdoba es un silo de tránsito, de 24.000 toneladas de capacidad, dotado de maquinaria para recibir y reexpedir el trigo y demás cereales con gran rapidez, así como para clasificar y seleccionar mecánicamente de la manera más perfecta, todos los cereales.

Por la gran importancia de la zona regable, de la que Córdoba es centro, lleva instalaciones desgranadoras y desecadoras de maíz, lo que facilitará mucho el cultivo de este cereal, cuando como segunda cosecha se recoja tarde en el otoño.

En breve comenzarán las obras del silo de Mérida, de una capacidad de 10.000 toneladas, y los de Gallur (Zaragoza), Burgos y Valladolid; análogos al de Córdoba, cuyos proyectos están muy avanzados dentro del plan general establecido.

Ni que decir tiene la importancia de la red nacional de silos, la que permitirá almacenar en las épocas de abundancia haciendo provisión para las de escasez, y éste responde a las más elementales medidas adoptadas por todos los países a través de la historia, desde el antiguo Egipto hasta nuestros días. En España, en donde las irregularidades del clima se traducen en oscilaciones grandes en las cosechas, que según los datos de los decenios anteriores al Movimiento oscilan en un 42 por ciento, las posibilidades de poder formar un stock, guardando el trigo en buenas condiciones de conservación, es de importancia vital.

Pero una red de silos moderna responde a exigencias distintas de simple almacenaje de granos.

Por una parte ha de atender a dar las mayores facilidades para que los agricultores entreguen el grano, y para esto se precisan almacenes de recepción situados en los puntos más protegidos de las zonas trigueras, consistentes en edificios muy sencillos, de construcción sumamente económica y de capacidad comprendida entre los 50 y 250 vagones, en los que mediante pasaje automático y manejo mecanizado, la recepción del grano sea sumamente rápida y económica.

Por otra parte, es preciso facilitar el transvase del grano que desde los distintos almacenes o paneras ha de dirigirse a los centros de consumo, lo que se conseguirá mediante los silos de tránsito, situados en los nudos de comunicaciones, que permitirán el fácil transvase del grano de unas vías o de unos medios de comunicación a otros, con capacidad suficiente para nivelar las irregularidades del tráfico, en los cuales el grano puede quedar limpio y clasificado por variedades comerciales.

Por último, se establecerán los silos de reserva que aseguren el aprovisionamiento de las grandes zonas de consumo.

En nuestro país, en el que no existen grandes zonas de carácter casi exclusivo de productores frente a otras solamente consumidoras, en donde tanto la producción como el consumo se difunden por todo el territorio nacional, estos grandes silos de reservas solo están indicados en algunas poblaciones de provincias marcadamente consumidoras.

La Red de Silos resuelve el problema de recepción, almacenaje y transporte del grano a granel, y evita las pérdidas ingentes que por las deficientes condiciones de los almacenes actuales y por parásitos y roedores de todas clases, se producen anualmente.

La mayoría de los países del mundo, exportadores unos como Norteamérica, la Argentina y el Canadá, o importadores como Alemania, Italia, Polonia y Suiza, de condiciones muy distintas, han dedicado gran atención a este problema que el Estado o las grandes empresas tienen ya resuelto.

ALFALFA SECA ENFARDADA

Calidad superior de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Zaragoza

PARA PEDIDOS

Antonio González

Colón, 24 — PALENCIA

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

CONDICIONES PARA EL ALQUILER DE CASAS Y LOCALES CON DESTINO A INDUSTRIAS

Ya está en las Cortes para su dictámen la ley de Arrendamientos urbanos. No es preciso encarecer su importancia. Es muy extensa. Consta de un artículo y doce bases. En el preámbulo se dice que el proyecto tiende, dentro de lo posible, a resolver con carácter permanente, las cuestiones derivadas del contrato de Inquilinato, fijando no solamente las normas de carácter general y las especiales sobre las viviendas y locales, sino que abarcan el fuero y procedimiento a seguir. Una de las características de esta ley consiste en dar a la mujer casada que tenga a su cargo la dirección y gobierno de la familia, para intervenir como parte en el contrato. Se prohibe el subarriendo total, excepto en viviendas de temporada, no superior a cuatro meses. Se regula la revisión de alquileres y se especifican las causas de desahucio.

En el proyecto se establecen diferentes condiciones para el arrendamiento de casas en su modalidad específica de inquilinato y en su otra modalidad específica de local de negocio. Estos últimos son los destinados para ejercer en ellos una industria o comercio y también los locales de recreo, oficinas, enseñanzas y espectáculos.

Mientras dure la vigencia de la ley especial, no podrá el inquilino o arrendatario bajo ninguna forma subarendar su vivienda o local de negocio sin que se entienda como tal la convivencia del arrendatario hasta de tres personas no familiares.

Tambien se autoriza el subarriendo parcial siempre que el arrendatario utilice los servicios esenciales de la casa arrendada por lo menos en la mitad de sus habitaciones y ponga el subarriendo a los efectos de habitabilidad en conocimiento de la Fiscalía de la Vivienda. Esta especie de subarriendo ha de estar también autorizada por el arrendador.

Igualmente se autoriza el subarriendo de pisos amueblados siempre que tenga los suficientes muebles para la vida normal en los mismos proporcionalmente y a su precio y éste no exceda del 25 por 100 del alquiler del piso de que se trate, excepción hecha de las viviendas de alquiler superior a 30.000 pesetas anuales. En los casos de venta por pisos podrá el arrendatario utilizar el derecho de tanteo en el plazo de quince días a partir del siguiente al en que el arrendador le notifique en forma auténtica su decisión de vender la finca. Se prohibirá en la ley que el inquilinato pueda efectuar sin licencia la estructura de la cosa arrendada o debiliten o alteren la naturaleza y resistencia de los materiales empleados en la construcción. En cuanto a las causas de extinción del contrato, serán las reconocidas en la legislación civil, y en cuanto a los subarriendos autorizados se extinguirá por las mismas causas que el contrato principal.

Por muerte del arrendatario, tanto el contrato propiamente, de inquilinato como el de local de negocio se prorroga a beneficio de la consorte legítima o individuos de la familia que en dicho momento convivieran con aquél.

Se fijan las causas de desahucio y a las actualmente en vigor se agregan los daños causados por el arrendatario en la cosa arrendada, de cantidad superior a la fianza; y

Notoria utilidad social en el destino de la finca, si ésta permanece habitualmente desocupada o sin uso propio.

Además se perfeccionarán las causas existentes haciendo constar...

En las de falta de pago, el demandado podrá, la consignación hasta el momento de lanzamiento del precio que adeude y de las costas, dejando sin efecto la acción ejercitada. No se admitirán las consignaciones «ad cautelam» para discutir la demanda, que únicamente podrá versar el juicio después de la consignación, sobre la condena de costas.

La causa de necesidad cuando se trate de hermanos, sean o no de doble vínculo, no podrá invocarse sino cuando en sentencia firme se les hubiere reconocido derecho a alimentos legales, por ser la vivienda un elemento substancial de los mismos, siempre que en tales casos preceda aviso con la expresión inequívoca del motivo, entrega al inquilino, por vía de indemnización, de las mensualidades procedentes, y a reserva, en los casos de simulación de la causa, de la indemnización y del derecho del anterior inquilino a revertirse en el arrendaticio de la misma cosa.

Si la causa se fundara en el derribo de la finca, aunque no esté ruinosa, para construir otra en el mismo solar, no será admisible, sino ser la nueva construcción de evidente utilidad social para la vivienda en los núcleos de población de notoria escasez de casa-habitación no podrá aducirse dicha causa, y si se alega deberá rechazarse.

Los porteros y demás personas que en virtud de un contrato de trabajo habiten dependencias de una finca urbana en concepto de parte de su remuneración laboral, podrán ser desahuciadas al extinguirse, por cualquier causa, dicho contrato ante el fuero jurisdiccional competente.

Unicamente en el tracto de las prorrogas tendrá acción el arrendador para desahuciar por necesidad y reconstrucción.

Se estimarán justos y lícitos los alquileres vigentes en 1 de enero de 1942 y los revisados judicial y extrajudicialmente al amparo y de conformidad con las disposiciones legales. Sin embargo, si los alquileres vigentes en dicha fecha fuesen inferiores a las rentas fijadas por el Servicio de Catastro Urbano, el arrendador podrá elevarlo hasta el límite que dicho Servicio establezca, teniendo en cuenta en los locales de negocio las normas impositivas aplicadas a otros de la misma plaza o calle de la localidad.

También podrán ser elevados, previo el oportuno juicio de revisión, los alquileres de viviendas o locales de negocio que desde 1 de enero de 1942 no lo hayan sido fuera de causa legal, no debiendo en estos casos exceder el aumento de un 40 por 100 del alquiler que vinieran satisfaciendo, siempre que la revisión por razón de la diferencia se ejercite en el plazo de tres meses, a contar de la vigencia de la ley.

En las poblaciones mayores de 100.000 habitantes se creará un Registro público de viviendas y locales de negocio, que será llevado por las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, y donde no la haya, por los Ayuntamientos, con intervención de la Fiscalía de la Vivienda. No podrá concertarse ningún arrendamiento de vivienda o local que no conste debidamente en el Registro.

Esta es la síntesis de la ley que ahora habrán de examinar la Ponencia y la Comisión respectivas de las Cortes Españolas, y con las modificaciones que en ella se introduzcan, pasará a la aprobación del Pleno.

TALLER DE TALLA

M. TRAPOTE

Tallas comerciales y artísticas, para el ramo de Ebanistería y Carpintería

PROYECTOS Y PLANOS para muebles, todos estilos

ARRIBAS, 2-4-6.-VALLADOLID

(Frente a la Catedral)

«Públix»

RELIGIOSAS

SAN MIGUEL.—Hoy dará principio en esta iglesia, una solemne novena en honor de la Sagrada Familia.

Todos los días habrá misa de Comunión a las ocho y media y los cultos de la tarde a las siete, serán con Exposición de S. D. M., rosario y ejercicio.

La parroquia, como gran familia, se siente obligada a rendir este culto a la Sagrada Familia de Nazareth, modelo y amparo de las familias cristianas. Y espera de las de esta feligresía, que acudan todos los días, ayudándola a cumplir tan grato deber.

Ultima hora local

ABASTECIMIENTOS

EL MARTES, SUMINISTRO DE ACEITE

Recibida esta tarde en plaza una expedición de aceite de oliva, el martes día 23, se realizará en la capital el suministro de dicho artículo que fué anunciado para el día 20.

M.C.D.2022